PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, DICIEMBRE 2021

Señor (a)
Johanna Cristina Vasquez Diaz
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2202472**

Coordinador académico de Servicios
Villavicencio.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes , DICIEMBRE del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2202472

DIEGO FERNANDO SANCHEZ QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.747.011 de Bogota , en mi calidad de Contratista del SENA, en (Coordinacion academica de servicios), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total de la presente contratación la suma $37.718.605 COP cada uno. El cual estará amparado en el CDP 2621 del 20 de enero de 2021 dependencia: 953245 Centro De Industria Y Servicios Del Meta - Servicios Prestados a La Formación, posición del catalogo del gasto: C-3603-1300-14-0-3603025-02 Adquisición De Bienes Y Servicios - Servicio De Formación Profesional Integral - Mejoramiento Del Servicio De Formación Profesional Del Sena Nacional. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a Noviembre por valor de $3.558.359 COP, cada uno o por fracción de mes. C) Un Tercer pago correspondiente a Dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 2021 por valor de $2.135.015 COP.*

ADICION CONTRATO: *Se realiza una adicion de tres días desde el 19 de diciembre al 21 de diciembre de 2021 modificando el valor del contrato el cual era inicialmente de $37.718.605 COP A $ 38.074.441 COP Prorrogando la fecha de terminación por 3 dias, quedando con fecha de terminación el 21-12-2021.*

Plazo: 21 de diciembre 2021

OBJETO: *(*Contratar los servicios personales para impartir Formación Profesional Integral en los programas de nivel Titulada Regular y Complementaria, de acuerdo con su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2021.*))*

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**:** Orientar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje, las Políticas Institucionales, la normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006, que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato	. Entrega de documenatcion para creación de fichas en cursos complementarios de danza.	. Primer dia de cada mes. ..\..\..\..\cuadros programacion tecnico\COMPLEMENTARIOS DANZA\5 DICIEMBRE 2021.
2	Participar activamente en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinari	Cuando la entidad lo considere pertinente y cuando el tema de pandemia pase para de esta manera poder reunirse nuevamente.	.Disponible ..\..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR\1 PLANEACION\5 DICIEMBRE 2021

	os por programa o conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el planteamiento de la planeación pedagógica, la elaboración de recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la 7 GTH-F-075 V.05 selección de aprendices, el diseño de técnicas e instrumentos para la evaluación, el diseño de material de apoyo, el análisis del avance del proceso de formación y de		

	ser requerido plantear actividades pedagógicas complementarias entre otras. las jornadas de diseño y desarrollo curricular, si es convocado por la Red de Conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión, Diseño Curricular, Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica, Guías de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, entre otros).		
3	**:** Organizar y participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, y en el reconocimiento de aprendizajes previos, estilos y ritmos de	. Cuando la entidad lo considere pertinente y cuando el tema de pandemia pase para de esta manera poder reunirse nuevamente.	N-A ..\..\..\..\cuadros programacion tecnico\COMPLEMENTARIOS DANZA\5_J DICIEMBRE 2021.

	aprendizaje según aplique		
4	**:** Registrar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, la información académica y todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: – Registro de los juicios evaluativos. – Creación de rutas y asociación de aprendices. – Registro de inasistencias. – Reportar los asistentes a la formación que no se encuntran matriculados e impedir su asistencia. – Concertar planes de mejoramiento. – Registro de seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva. –	Soportes descargados de sofia plus de los cursos trabajados durante cada mes.	6 Reporte mensual del instructor(1) DICIEMBRE.pdf. 5 Informe_Apoyo_Formacion MES DICIEMBRE.pdf

	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias , novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. – Elaborar acta de cierre de etapa lectiva o productiva		
5	Mantener actualizada la información del portafolio de evidencias del instructor requerida por la Guía para Desarrollar Procesos Formativos GFPI-F-013 usando y gestionando las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el	.En el portafolio del instructor que se carga al dive de forma mensual se evidencia todo este trabajo desarrollador para el buen funcionamiento del proceso de formación de los aprendices, también en la plataforma territorio se esta cargando toda esta evidencia entre ellas el portafolio del aprendiz deonce se muestra todo el trabajo del mes a mes con cada aprendiz en la formación.	Evidencia del instructor. ..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR

	proceso formativo.		
6	Mantener actualizada la información del portafolio de evidencias del instructor requerida por la Guía para Desarrollar Procesos Formativos GFPI-F-013 usando y gestionando las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	.La revisión del diseño curriulara se revisa de forma mensual para mirar como va el proceso de los aprendices y de esta manera poder evidenciar las etapas de formación en la que se esta trabajando.	. \..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR
7	Mantener actualizada la	. Durante todo el proceso de formación	..\..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR\3 GUIAS DE APRENDIZAJE Y MATERIAL DE APOYO\6 DICIEMBRE .

	información del portafolio de evidencias del instructor requerida por la Guía para Desarrollar Procesos Formativos GFPI-F-013 usando y gestionando las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	y por la vigencia del siguiente contrato. La plataforma territorio se esta alimentado diariamente con La diversidad de actividades y talleres programados para cada aprendiz.	
8	Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamenta	.Durante todo el proceso de formación se explica dia a dia a los aprendices la metodología de trabajo asi como el trabajo del diseño curricular,las metodologías didácticas utilizadas para la formación y la	..\..\..\..\cuadros programacion tecnico\COMPLEMENTARIOS DANZA\6 DICIEMBRE 2021 ..\..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR\1 PLANEACION.

	les, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.	explicación de la entrega de evidencias las cuales deberán ser cargadas a un drive creado por el intrutor para posteriormente ser revisadas y evaluadas dando la respectiva retroalimentación para que el proceso de formación sea exitoso.	
9	**:** Presentar en original y copia el reporte mensual del Instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio físico y digital al Coordinador Académico respectivo perteneciente al Centro de Industria y Servicios del Meta, el día 25 de cada mes, si este día es sábado, dominical o festivo se tendrá en cuenta el día hábil anterior.	Cada mes en la entrega de la cuenta de cobro se comparte toda la documentación requerisda por el líder para y se carga de forma digital a la plataforma SI-CONTRATISTA.	3 Reporte mensual del instructor DICIEMBRE.pdf 5 Informe_Apoyo_Formacion DICIEMBRE.pdf
10	**:** Usar y gestionar las diferentes	Constanteme y durante vigencia contrato	4 anexos DICIEMBRE.pdf

	plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo. Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y actualizarse constantemente, para aplicarlas en el desarrollo del contrato, y en la presentación de los reportes e informes entre otras..	En este momento se trabaja con plataforma territorio y se creo un drive de evidencias para cada aprendiz en el cual se montan las evidencias de trabajo del proceso de formación academica.	3 Reporte mensual del instructor DICIEMBRE pdf
11	. **:** Ajustar y atender las orientaciones del equipo técnico-	. Cuando la entidad lo considere pertinente y cuando el tema de pandemia pase para de esta manera poder reunirse nuevamente.	.N-A

	pedagógico del Centro de formación.		
12	) Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo a la citación realizada. 8 GTH-F-075 V.05	Cuando la entidad lo considere pertinente y cuando el tema de pandemia pase para de esta manera poder reunirse nuevamente.	.N-A
13	**:** Realizar seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva, según los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional Integral.	. Cuando la entidad lo considere pertinente y cuando el tema de pandemia pase para de esta manera poder reunirse nuevamente.	.N-A
14	**:** Dar cumplimiento de lo establecido en	Las guias de aprendizaje se desarrolar de acuerdo a los lineamientos	..\..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR\3 GUIAS DE

	la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014, en caso de aplicar para los instructores de formación virtual en todos los niveles	estipulados y en los formatos que la entidad tiene cargada en la plataforma, respetando siempre cada paso y dejando claridad a los aprendices el desarrollo de la misma.	APRENDIZAJE Y MATERIAL DE APOYO\6 DICIEMBRE. . ..\..\..\..\cuadros programacion tecnico\COMPLEMENTARIOS DANZA\5 DICIEMBRE 2021.
15	Prestar apoyo a la Supervisión de contratos de acuerdo a la asignación realizada por la Subdirección de Centro	. Cuando la entidad lo considere pertinente y cuando el tema de pandemia pase para de esta manera poder reunirse nuevamente.	Desde el momento en que se empieza a ejecutar el contrato.
16	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo a lo establecido con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, así como la elaboración del documento de solicitud y/o renovación de los programas que se	. Cuando la entidad lo considere pertinente y cuando el tema de pandemia pase para de esta manera poder reunirse nuevamente.	. Cuando la entidad lo considere pertinente y cuando el tema de pandemia pase para de esta manera poder reunirse nuevamente.

	presenten para Registro Calificado, y consolidación de la documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior..		
17	Participar en la formulación de los planes de mejoramiento y ejecución del mismo, presentando los soportes de las actividades en digital en el drive dispuesto para tal fin.	. Cuando la entidad lo considere pertinente y cuando el tema de pandemia pase para de esta manera poder reunirse nuevamente.	..\..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR.
18	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y Sistema de	Cuando la entidad lo considere pertinente y cuando el tema de pandemia pase para de esta manera poder reunirse nuevamente.	Durante el proceso de formación siempre se esta creando, investigando y proponiendo diversidad de actividades que permitan a los aprendices la mejora continua de su aprendizaje de formación, es importante crear el amor por la investigación a los aprendices ya que esto forjara en ellos un aprendizaje mas autónomo y didáctico para enfrentarse al campo profesional.

	Prospectiva, Vigilancia e Inteligencia Organizacional – PREVIOS, de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera		
19	**:** Participar activamente en los procesos de socialización de la oferta de acuerdo al calendario académico y la programación realizada por la coordinación académica	Cada inicio de proceso durante y a cada momento se realiza con los aprendices una socilizacion del trabajo y las posibles ofertas academias que se van presentado esto con la finalidad de que compartan con sus familiares o amigos los diversos programas ofertado por el SENA.	Cada inicio de proceso durante y a cada momento se realiza con los aprendices una socilizacion del trabajo y las posibles ofertas academias que se van presentado esto con la finalidad de que compartan con sus familiares o amigos los diversos programas ofertado por el SENA.
20	Presentar trimestralmente la bitácora y los soportes en digital en el drive dispuesto para tal fin de las actividades realizadas con las empresas y/o sector externo.	Mantener alimentado el drive por lo menos cada mes asi cumplir de forma oportuna con el proceso de entrega de evidencia de trabajo con los aprendices, este drive se carga al link compartido por el líder y adicional se alimenta constantemente, también las empresas envían cartas de solicitudes al sena para solicitar formación en los	. .\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR https://drive.google.com/drive/folders/1J2QJ10haJwPLNE-Fq3CslJeImygyVPlz?usp=sharing ..\..\..\..\cuadros programacion tecnico\COMPLEMENTARIOS DANZA\5 DICIEMBRE 2021.

		diversos complementario que imparte el instructor.	
21	Responder por los bienes y elementos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado	Siempre y cuando la entidad me los entregue porque casi todo el tiempo el material de trabajo para mis clases son mios.	Siempre y cuando la entidad me los entregue porque casi todo el tiempo el material de trabajo para mis clases son mios.
22	Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos	Durtante cada mes al momento de entregar la cuenta de cobro.Esta documentación se entrega al líder para ser revisada en la plataforma secop 2 y se organiza según los requerimientos de la entidad.	..\1 GESTION FINANCIERA\2 PLANILLA SALUD DICIEMBRE.pdf
23	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Constantemente se esta atualizando la hoja de vida sobre todo cada vez que surge nuevo contrato y cada vez que se realizan cursos de formación complementaria profesional.	..\..\..\DOCUMENTOS CONTRATACION 2021\1 DOCUMENTOS PRIVADOS\1 hoja de funcion publica pdf.pdf
24	**24** Registrar y mantener actualizada la información que requiere el aplicativo en el SECOPII, para la correcta ejecución contractual	Siempre se realiza el proceso de actualización y cargue de documentación requerida por la entidad para que el funcionamiento correcto y demostrar el trabajo desarrollado duante cada mes.	Siempre se realiza el proceso de actualización y cargue de documentación requerida por la entidad para que el funcionamiento correcto y demostrar el trabajo desarrollado duante cada mes.

25	Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas; dando cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Cuando la entidad lo considere pertinente y cuando el tema de pandemia pase para de esta manera poder reunirse nuevamente.	En estos momentos de pandemia se esta trabajando de forma virtual para poder manterne la seguridad de las personas y del instructor que imprate la formación por el tema de minimizar los contagios de esta manera se logra cumplir con todos los protocolos de bioseguridad planteados por el gobierno nacional., ..\..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR.
26	Programar y ejecutar actividades de aprendizaje en las se haga uso de la bibliografía de la biblioteca del Centro de Industria y Servicios del Meta y del Sistema de Bibliotecas SENA. De	Cuando la entidad lo considere pertinente y cuando el tema de pandemia pase para de esta manera poder reunirse nuevamente. A pesar de esto se ha venido realizando de forma virtual de acuerdo a los requerimientos qaue en estos momento a planteado la biblioteca del cerntro de formación.	Cuando la entidad lo considere pertinente y cuando el tema de pandemia pase para de esta manera poder reunirse nuevamente. A pesar de esto se ha venido realizando de forma virtual de acuerdo a los requerimientos qaue en estos momento a planteado la biblioteca del cerntro de formación.

	acuerdo a la consulta del materiales bibliográfico sugerir la bibliografía de acuerdo a los diseños curriculares para la adquisición anual de libros para los programas de formación del Centro de Industria y Servicios del Meta		
27	Participar en los equipos, grupos, comités (evaluación de ofertas y demás), proyectos e instancias institucionalesque lo requieran, incluyendo proyectos de Cooperación nacional e internacional en los cuales el Centro participe	Cuando la entidad lo considere pertinente y cuando el tema de pandemia pase para de esta manera poder reunirse nuevamente. A pesar de esto se ha venido realizando de forma virtual de acuerdo a los requerimientos qaue en estos momento a planteado la biblioteca del cerntro de formación.	. Cuando la entidad lo considere pertinente y cuando el tema de pandemia pase para de esta manera poder reunirse nuevamente. A pesar de esto se ha venido realizando de forma virtual de acuerdo a los requerimientos qaue en estos momento a planteado la biblioteca del cerntro de formación. ..\..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR\1 PLANEACION ..\..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR\2 DISEÑO CURRICULAR.
28	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en	Cuando la entidad lo considere pertinente y cuando el tema de pandemia pase para de esta manera poder	Cuando la entidad lo considere pertinente y cuando el tema de pandemia pase para de esta manera poder reunirse nuevamente. A pesar de esto se ha venido realizando de forma virtual de acuerdo a los requerimientos qaue en estos

	proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	reunirse nuevamente. A pesar de esto se ha venido realizando de forma virtual de acuerdo a los requerimientos qaue en estos momento a planteado la biblioteca del cerntro de formación.	momento a planteado la biblioteca del cerntro de formación.
29	Certificarse por competencias laborales, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato. 9 GTH-F-075 V.05	Constantemente y cuando se presente la oportunidad. En la actualidad realice una certificación por competencia en danzar ritmos de acuerdo con el genero y técnicas de expresión corporal.	..\..\..\DOCUMENTOS CONTRATACION 2020\3 EDUCACION CERTIFICACIONES ESTUDIOS\CERTIFICADO COMPETENCIA LABORAL EN DANZA.pdf
30	Apoyar la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las	Durante cada mes se realizar este proceso con la finalidad de mantener organizado el proceso de formacion	..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR\2 DISEÑO CURRICULAR

	características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo a la especialidad y desempeño		
31	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA	Durante toda la vigencia del contrato me comprometo a dar lo mejor de mi en el proceso de formación de mis aprendices a cargo, siempre orientado de manera oportuna y eficaz la calidad educativa en las actividades programadas.	Durante toda la vigencia del contrato me comprometo a dar lo mejor de mi en el proceso de formación de mis aprendices a cargo, siempre orientado de manera oportuna y eficaz la calidad educativa en las actividades programadas.
32	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo	Según se requiera por la entidad y de acuerdo al requerimiento del departamento.	Según se requiera por la entidad y de acuerdo al requerimiento del departamento.
33	Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con ocasión de la ejecución del objeto contractual	Seguir las ditrectrices impartidas por el centro de formación,líder,coordinador y subdirector para que el contrato sea efectivo y eficaz en su desarrollo.	Seguir las ditrectrices impartidas por el centro de formación,líder,coordinador y subdirector para que el contrato sea efectivo y eficaz en su desarrollo.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el
No. **9428266526** de la planilla aportes en línea con pago Banco Occidente MES DICIEMBRE. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
DIEGO FERNANDO SANCHEZ QUINTERO
Contratista
C.C. No. 80.747.011

Recibí a satisfacción:

JARRINZON HINESTROZA MORENO
Cargo: Coordinador académico de servicios
CC. 80747011Supervisor (a) del Contrato No. **CO1.PCCNTR.2202472**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

INFORME DE SUPERVISION No. 011
CONTRATO No. No **CO1.PCCNTR.2202472.**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	Diego Fernando sanchez Quintero
Identificación	80747011
Fecha de suscripción del Contrato	1 FEBRERO-2021
Objeto	Prestación de Servicios Personales para Impartir Formación Profesional Integral en los Programas titulada regular y complementaria modalidad presencial de acuerdo con su perfil en la programación establecida por el centro de industria y servicios del meta.
Plazo de Ejecución	Diez (10) Meses y (18) días sin exceder el día 31 de diciembre de 2021, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Fecha de Iniciación	01-02-2021
Fecha de Finalización	21-12 2021

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	*Treinta y siete millones setecientos dieciocho mil seiscientos cero cinco pesos ($38.074.441 COP)*
Valor Honorarios mensuales	Tres millones quinientos cincuenta y ocho mil trescientos cincuenta y nueve pesos ($*3.558.359*) COP
Valor Reversión	"0"
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	*$38.074.441*
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CERO ($ 0)
Valor Total por Ejecutar	CERO ($ 0)

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 01-12-2021 al 21 de NOVIEMBRE de 2021.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las

evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Orientar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje, las políticas institucionales, la normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006, que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Impartir formación profesional integral a los aprendices de la ficha 1805796 y 2454742. formación complementaria TECNICAS PARA DANZA TRADICIONAL.	..\..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR\1 PLANEACION	1 de DIEMBRE-2021
Impartir formación profesional integral a los aprendices de las fichas 1805796 y 2454742.	Informe Apoyo Formacion Diciembre.pdf	1 de DIEMBRE 2021

Obligación N°.2: Participar activamente en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnologías, para garantizar integralidad en la formación por proyectos formativos, el planteamiento de la planeación pedagógica, la elaboración de los recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, el diseño de técnicas e instrumentos para evaluación, el diseño de material de apoyo, el análisis de avance del proceso de formación y de ser requerido plantear actividades pedagógicas complementarias entre otras, las jornadas de diseño y desarrollo curricular, si es convocado por la Red de Conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión, Diseño Curricular, Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica, Guías de aprendizaje, Instrumentosde Evaluación, entre otros).

Revisado por Liliana Vásquez
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de servicios

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Realizar y garantizar integralidad en la formación por proyectos formativos, el planteamiento de la planeación pedagógica, la elaboración de los recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que	Cuando se requiriera la evidencia y cuando regresemos a la presencialidad.	1 de DICIEMBRE-2021
alimentarán los bancos de pruebas para la selección en los momentos que el SENA así lo disponga.		

Obligación N°.3: Organizar y participar en la programación del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, y en el reconocimiento de aprendizajes previos, estilo y ritmos de aprendizaje según aplique.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Por ahora se maneja de forma virtual pero apenas pase la pandemia se realizará de formapresencial.	Cuando se requiriera la evidencia y cuando regresemos a la presencialidad.	1 de DICIEMBRE-2021

Obligación N°.4: Registrar en el sistema de Sofia Plus en un plazo máximo de tres (3) días, la información académica y todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia con el proceso formativo, tales como: -Registro de los juicios evaluativos. –Creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices. –Registro de inasistencias. –Concertar planes de mejoramiento. –Registro de seguimiento virtual y presencia de la etapa productiva. –Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencia, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. –Elaborar acta de cierre de etapa lectiva o productiva.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices y entrega de cedulas para realizar inscripción de los aprendices que ingresan a formación complementaria.	Informe anexos pantallazos Sofia plus 3 Informe Apoyo Formacion Diciembre.pdf	1 de DICIEMBRE -2021

Revisado por Liliana Vásquez
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de servicios

Registro de asistencia	..\..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR.	01 de DICIEMBRE - 2021

Obligación N°.5: Realizar la revisión del diseño curricular y el análisis frente a la ejecución de la formación profesional y presentas las observaciones a través de acta.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Cada mes estar pendiente de revisar los procesos y programas de diseño curricular y de esta manera socializarlo con los aprendices.	..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR\2 DISEÑO CURRICULAR\Informe Programa de Formación Complementaria acondicionamiento corporal para la danza.pdf	1 de DICIEMBRE -2021

Obligación N°.6: Elaborar y registrar las evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde a los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional Integral, como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con planes de mejoramiento, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean considerados para la ejecución de la formación profesional. Compartir la información en medio digital al Coordinador Académico.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Plan de trabajo, guías de aprendizaje	Formación complementaria en danza ficha: 1805796 Y 2454742 ..\..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR.	1 de DICIEMBRE-2021.

Registro de inasistencias	Plataforma territorio	1 de DICIEMBRE -2021.

Obligación N°.7: Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias de acuerdo con el programa de formación.	Fotos ..\..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR.	1 de DICIEMBRE - 2021.

Obligación N°.8: Presentar en original y copia el reporte mensual del instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio físico y digital al Coordinador Académico respectivo perteneciente al Centro de Industria y Servicios del Meta, el día 25 de cada mes, si este día es sábado, dominical o festivo se tendrá en cuenta el día hábil anterior.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Elaborar y presentar los documentos requeridos para el pago de la cuenta.	Se evidencia en la Coordinación Académica 4 Reporte mensual del instructor(1).pdf.	1 de DICIEMBRE - 2021.

Obligación N°.9: Usar y gestionar las diferentes platafcnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo. Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y actualizarse constantemente, para aplicarlas en el desarrollo del contrato, y en la presentación de los reportes de informes entre otras.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Utilizar las plataformas tecnológicas institucionales en el desarrollo de la formación.	SofiPlus ANEXOS DICIEMBRE.docx	Todos los días

Revisado por Liliana Vásquez
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de servicios

Obligación N°.10: Ajustar y atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Por ahora se maneja de forma virtual pero apenas pase la pandemia se realizará de forma presencial.	Cuando se requiera y pase el tema de pandemia.	Por mes

Obligación N°.11: Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Por ahora se maneja de forma virtual pero apenas pase la pandemia se realizará de forma presencial.	Cuando el equipo de trabajo del centro lo requiera y podamos volver a la presencialidad.	Por mes

Obligación N°.12: Realizar seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva, según los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional Integral.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Realizar seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva	Lista de la visita a la empresa con firma del Conformador: ..\..\..\..\..\DOCUMENTOS CERTIFICADO TEC.MUSICA	1 de DICIEMBRE - 2021.

Obligación N°.13: Dar cumplimiento de lo establecido en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014, en caso de aplicar para los instructores de formación virtual en todos los niveles.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Por ahora se maneja de forma virtual pero apenas pase la pandemia se realizará de forma presencial.	..\..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR\3 GUIAS DE APRENDIZAJE Y MATERIAL DE APOYO\9 DICIEMBRE 2021.	1 de DICIEMBRE - 2021

Obligación N°.14: Prestar apoyo de Supervisión de contratos de acuerdo con la asignación realizada por la Subdirección de Centro.

Revisado por Liliana Vásquez
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de servicios

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Por ahora se maneja de forma virtual pero apenas pase la pandemia se realizará de forma presencial.	1 Informe supervisión del contrato corregido.docx	1 de DICIEMBRE - 2021.

Obligación N°.15: Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, así como la elaboración del documento de solicitud y/o renovación de los programas que se presenten para Registro Calificado, y consolidación de la documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Por ahora se maneja de forma virtual pero apenas pase la pandemia se realizará de forma presencial. Los cuales se están cargando en la plataforma territorio en carpetas actividades de aprendizaje.	..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR\2 DISEÑO CURRICULAR\GPFI-F-018 CRONOGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMETARIO DANZA.xlsx	1 de DICIEMBRE - 2021.

Obligación N°.16: Participar en la formulación de los planes de mejoramiento de este, presentando los soportes de las actividades en digital en el drive dispuestos para tal fin.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Por ahora se maneja de forma virtual pero apenas pase la pandemia se realizará de forma presencial.	No hay evidencia	1 de DICIEMBRE - 2021.

Obligación N°.17: Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y Sistema de Prospectiva, Vigilancia e Inteligencia Organizacional –PREVIOS, de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

Diseño curricular danza técnicos ycomplementario en formación.	..\..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR\2 DISEÑO CURRICULAR.	1 de DICIEMBRE - 2021.

Obligación N°.18: Participar activamente en los procesos de socialización de la oferta de acuerdo con el calendario académico y la programación realizada por la Coordinación Académica.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Por ahora se maneja de forma virtual pero apenas pase la pandemia se realizará de forma presencial.	No hay evidencia	1 de DICIEMBRE - 2021.

Obligación N°.19: Presentar trimestralmente la bitácora y los soportes en digital en el drive dispuesto para tal fin de las actividades realizadas con las empresas y/o sector externo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Por ahora se maneja de forma virtual pero apenas pase la pandemia se realizará de forma presencial Por ahora se maneja de forma virtual pero apenas pase la pandemia se realizará de forma presencial, pero se está cargando a l drive de evidencias mes a mes como soporte del trabajo que se está haciendo con loa aprendices a mi cargo.	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR	Mes a mes

Obligación N°.20: Responder por los bienes y elementos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Cuidar, proteger los bienes que recibimos como objeto de la formación profesional.	copia pdf (1)firmada.pdf	Durante la vigencia del contrato **CO1.PCCNTR. 2202472.**

Obligación N°.21: Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual

será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Realizar el pago oportuno cada mes de la seguridad social integral.	Entrega de pago de planilla.	Mensual

Obligación N°.22: Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el Sigep, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
De manera virtual se realiza en cuanto sea requerido por el equipo de trabajo para mantener al día la hoja de vida en plataforma.	..\..\..\DOCUMENTOS CONTRATACION 2020\1 DOCUMENTOS PRIVADOS\1 hoja de función publica pdf.pdf	Cuando se requiera.

Obligación N°.23: Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas; dando cumplimiento al Sistema institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Siempre mantengo las normas exigidas para dar cumplimiento en el proceso de formación profesional.	No hay evidencia	Cada mes

Obligación N°.24: Programar y ejecutar actividades de aprendizaje en las que se haga uso de la bibliografía de la Biblioteca del Centro de Industria y Servicios del Meta y del Sistema de Bibliotecas SENA. De acuerdo a la consulta de materiales bibliográficos, sugerir la bibliografía de acuerdo a los diseñar curriculares para la adquisición anual de libros para los programas de formación del Centro de Industria y Servicios del Meta.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Cuando termine la pandemia y regresemos a la presencialidad.	No hay evidencia	1 de DICIEMBRE - 2021.

Obligación N°.25: Participar en los equipos, grupos, comités (evaluación de ofertas y demás), proyectos e instancias institucionales que lo requieran, incluyendo proyectos de Cooperación Nacional e Internacional en los cuales el Centro participe.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Cuando termine la pandemia y regresemos a la presencialidad.	No hay evidencia	1 de DICIEMBRE - 2021.

Obligación N°.26: Certificarse por competencias laborales, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
cada vez que tengo la oportunidad estoy en constante formación para complementar mis habilidades y competencias laborales.	..\..\..\DOCUMENTOS CONTRATACION 2020\3 EDUCACION CERTIFICACIONES ESTUDIOS\CERTIFICADO COMPETENCIA LABORAL EN DANZA.pdf	Por mes

Obligación N°.27: Apoyar la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Cuando se requiera y podamos volver a la presencialidad.	No hay evidencia	Dispuesto

Obligación N°.28: Prestar servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA**.**

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

Revisado por Liliana Vásquez
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de servicios

Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, tener trato respetuoso con los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA	Evaluaciones de las aprendices que se atienden en complementaria y titulada ..\..\..\..\PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR\5 JUICIOS EVALUACION.	Todo el tiempo

Obligación N°.29: Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Disposición de tiempo en el momento que se requiera y cuando se pueda volver a la presencialidad.	No hay evidencia	DISPONIBLE

Obligación N°.30: Las demás de mutuo acuerdo con el subdirector y el Contratista se concerté con ocasión de la ejecución del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Si así se requiere		Durante vigencia contrato.

Obligación N°.31: Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Mantengo las normas establecidas por la entidad educativa y cumplo a cabalidad con cada proceso que se me requiere.	En todo momento 3 InformeApoyoFormacion Diciembre.pdf.	Mes a mes

Revisado por Liliana Vásquez
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de servicios

Obligación N°.32: Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Disposición de tiempo en el momento que se requiera y cuando se pueda volver a la presencialidad.	Disponible	Mes a mes

Obligación N°.33: Las demás que de mutuo acuerdo con el subdirector y el Contratista se concerté con ocasión de la ejecución del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Disposición de tiempo en el momento que se requiera y cuando se pueda volver a la presencialidad.	Disponible	Mes a mes

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No **CO1.PCCNTR.2202472.** así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No. **C01.PCCNTR.1356324**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del **100**%.

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

4. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla **No. 9428266526** expedida por aportes en línea Correspondiente al mes DICIEMBRE.

El presente informe se firma en Villavicencio a los **21** días del mes de DICIEMBRE de **2021.**

Atentamente,



JARRINZON HINESTROZA MORENO QUINTERO
Cargo: Coordinador académico de servicios
Supervisor (a) del Contrato No. **CO1.PCCNTR.2202472**

DIEGO FERNANDO SANCHEZ
CC. 80747011
Contratista.

Revisado por Liliana Vásquez
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de servicios

SENA	**ACTA No. 001**

ACTA DE FINALIZACIÓN ETAPA PRODUCTIVA FICHAS: 1942002 Y 1805793, TÉCNICO EN EJECUCION DE LA DANZA.

CIUDAD Y FECHA: **10-12-2021**	**HORA DE INICIO: 6:00 PM**	**HORA FIN: 22:00 PM**
LUGAR: ACACIAS META	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:**	

TEMAS:

- Sensibilización frente a la actualización de datos en el aplicativo Sofia Plus.
- Datos y/o información de Ejecución Etapa Productiva.
- Juicios Evaluativos.
- Evaluación del Diseño Curricular del Programa.
- Precisiones para la certificación.
- Conclusiones del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Formalizar el cierre de la etapa lectiva con los aprendices de las fichas:1942002 y 1805793 del TÉCNICO en EJECUCION DE LA DANZA. Presentando acta de cierre y finalización de la Etapa Lectiva de acuerdo con el reporte de juicios evaluativos registrados en Sofía plus, en cuanto a RA aprobados, o pendientes por evaluar y demás que se requieran para iniciar la Etapa Productiva.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se recibe el grupo Técnico en Ejecución de la danza ficha · 1805793 con 21 aprendices, en estado de formación y activos de los cuales solo 8 asistiendo a la ejecución de la formación; los demás se contactan a través de correo y WhatsApp para que expliquen razones de la no asistencia al técnico pero no se recibe respuesta alguna por parte de ellos, este caso es escalado a coordinación academia a través de correo electrónico y de forma personal; se toma la decisión de abrir una ficha cerrada para complementar el número de aprendices a partir del 7 de julio del año 2019 y se logra empezar estado de formación y activos 21 aprendices, 4 no iniciaron su proceso de formación al inicio de la inducción y desertando 3 aprendices que abandonaron el proceso de formación, reportando el acta de deserción correspondiente. Competencias aprobadas: los aprendices finalmente mencionados manifiestan no continuar el técnico por cruce en los horarios por sus empleos y actividades personales. quedando entonces 14 aprendices en proceso de formación de los cuales cumplen con los requerimientos en plataforma para pasar a su etapa práctica.

1. Sensibilización frente a la actualización de datos en el aplicativo SofiPlus.
   Se les recuerda a los aprendices la responsabilidad y el compromiso que les compete el mantener actualizados los datos en el aplicativo SofiPlus, pues esos datos serán el vínculo de contacto con los que el SENA se podrá comunicar con ellos. La jornada de actualización se llevó a cabo el día 09 de diciembre de 2019 de 6:00pm a 10:00pm en el AVI, se deja como evidencia una lista de asistencia.
2. Datos y/o información de Ejecución Etapa Productiva:
   Se les recordó a los aprendices:
   - Las diferentes opciones que se permiten en el SENA, para la realización de la etapa práctica.

- La etapa productiva hace parte de su formación, por lo tanto, continúan siendo aprendices y deberán cumplir además del reglamento interno de las empresas, con el reglamento del aprendiz SENA. Se tienen dos años a partir de la fecha de terminación de la etapa lectiva para certificarse.
- Cada aprendiz una vez tenga definido el sitio para la realización de la etapa práctica debe informar al SENA y a un instructor del área para que se le realice el seguimiento.
- Las actividades y evidencias que realizar durante el desarrollo de su etapa productiva serán concertadas por aprendiz y el instructor las cuales deben ser desarrolladas por el aprendiz para que pueda ser evaluado.
- El aprendiz, debe informar al SENA las situaciones especiales que se presenten dentro del desarrollo de la etapa productiva, para su debido manejo,
- Los aprendices con contrato de aprendizaje no podrán de manera unilateral dar por terminado el contrato, puesto que esto es causal para la cancelación de la matrícula.
- La etapa productiva corresponde a 880 horas o seis meses de práctica en actividades relacionadas con las competencias del programa de formación.
- Los aprendices deberán asistir a las reuniones de etapa práctica, programación que se les informará a través del correo registrado en SOFIAPLUS.
- Si el aprendiz está realizando la etapa practica con opciones diferentes a contrato de aprendizaje o laboral, debe informar al SENA para afiliarlos a la ARL.
- Se les recomienda a los aprendices un buen comportamiento, normas de cortesía y evitar conflictos en las empresas donde vayan a desarrollar la etapa práctica, recordándoles que son representantes del SENA.
- Y otros que apliquen en el caso particular
- En cuanto a los RA transversales, recibieron formación en: Ética, ambiental, salud ocupacional la cual fue destinada de forma virtual como seguridad y salud en el trabajo y para la cual cada aprendiz deja certificado de aprobación cargada en plataforma en un link que el instructor habilito para comprobar la finalización y aprobación de esta transversal, cultura física la cual fue vista por los aprendices en Villavicencio y otra parte en acuerdo con la instructora de forma virtual para lo cual se deja evidencias en el LMS,vieron también ingles de forma presencial en el aula de formación en Acacias realizando todo lo respectivo a la formación y cumplimiento de las metas.

Nota: todas las Competencias técnicas fueron evaluadas y las transversales respectivamente en plataforma Solo falta que algunos instructores de estas emitan juicios evaluativos de la formación.

Para este año 2021 los aprendices por tema de pandemia tuvieron aceptación por parte del SENA para entregar terminada su etapa lectiva, pero durante el año se dio seguimiento a cada uno de los aprendices, pero al momento de cierre de este informe ninguno a demostrado querer hacer su etapa practica se les asigno una instructora de apoyo para hacer seguimiento a la fecha no se ha evidenciado que alguno de los aprendices inscritos en la ficha allá culminado su proceso de etapa práctica.

RESULTADO DE APRENDIZAJE ETAPA PRÀCTICA

Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

Se adjunta listado de aprendices evaluados en su etapa electiva, de acuerdo con el reporte generado de juicios evaluativos SofiPlus y con firmas originales de que fueron informados de la terminación del proceso e inicio para la etapa productiva.

Se presenta información mediante registro alternativa etapa práctica; teniendo en cuenta los datos básicos, opción de etapa práctica (Pasantía, Proyecto Productivo, contrato datos de la empresa de prácticas (Dirección, Teléfono, NIT, Representante Legal) duración de la etapa práctica (fecha de inicio y terminación). El cual se relacionó como mensajería electrónica al monitor del grupo el 9 de diciembre del presente año. A su vez se deja en plataforma en el portafolio del aprendiz toda la documentación pertinente para la realización de la etapa productiva.

Se realiza en acuerdo con los aprendices el registro del formato- **GFPI-F-065 V01 SELECCIÒN DE ALTERNATIVA PARA ETAPA PRACTICA**, en el cual se relaciona la respectiva información del Aprendiz y las alternativas de etapa productiva (contrato de aprendizaje, Vínculo Laboral, Pasantías, Proyecto Desarrollo Empresarial, Monitorias) se firma y se adjunta a los entregables del proceso de Etapa Práctica Y se les orienta desde inicio de año que por temas de pandemia se otorga permiso especial para que terminen su etapa practica pero a la fecha de este informe no se evidencia compromiso de parte de los aprendices para culminar su proceso de formación, se le asigno una instructora nueva para que hiciera seguimiento y a ella le manifestaron que ya estaban haciendo sus prácticas pero no se ha evidenciado que alguno de los aprendices allá logrado certificarse en el técnico.

3. Se revisa el informe de Juicios evaluativos y se verifica que todos cumplen con los todos los resultados de aprendizaje de la etapa lectiva.

Aprendices con todos los juicios evaluativos registrados	Ficha 1805793 un total de 4 aprendices que cumplen con todo. Ficha 1942002 un total de 14 aprendices que cumplen con todo. Total, aprendices: 18 Aprobados y listo para iniciar etapa productiva.
Aprendices con juicios evaluativos pendientes de registrar	Falta por que los instructores de las demás transversales finalicen proceso en plataforma.
	Razones Plan de mejoramiento

4. Evaluación del Diseño Curricular del Programa: se les solicita a las aprendices que den apreciaciones sobre el programa de formación en aspectos relacionados con su duración, competencias, horas por competencia, perfil de los instructores y también den sugerencias que puedan aportar al desarrollo del programa.

Fortalezas:

- Los aprendices que reciben este técnico demuestran mucho agradecimiento para con el Sena ya que es la primera vez que pueden tener un técnico en ejecución de la danza dentro de la región y están muy contentos de que los allá tenido en cuenta en Acacias donde existía variedad de personas que necesitaban este técnico para complementar su proceso formativo ya que desde años a tras siempre Han estado inmersos en el

ámbito artístico pero de forma empírica y la oportunidad de tener este técnico en acacias les enriqueció mucho su proceso manifiestan ellos también que piden que no dejen el Sena de brindar esta oportunidad en otras partes que así como ellos lo necesitan existen más municipio y pueblos cercanos que desean realizar esta formación y que no tiene el dinero para poder pagar una carrera y acuden al SENA para poder formarse.

- Para este año 2021 los aprendices por tema de pandemia tuvieron aceptación por parte del SENA para entregar terminada su etapa lectiva, pero durante el año se dio seguimiento a cada uno de los aprendices, pero al momento de cierre de este informe ninguno ha demostrado querer hacer su etapa practica se les asigno una instructora de apoyo para hacer seguimiento a la fecha no se ha evidenciado que alguno de los aprendices inscritos en la ficha allá culminado su proceso de etapa práctica. Y se les orienta desde inicio de año que por temas de pandemia se otorga permiso especial para que terminen su etapa práctica, pero a la fecha de este informe no se evidencia compromiso de parte de los aprendices para culminar su proceso de formación, se le asigno una instructora nueva para que hiciera seguimiento y a ella le manifestaron que ya estaban haciendo sus prácticas pero no se ha evidenciado que alguno de los aprendices allá logrado certificarse en el técnico.

- El técnico de ficha 1942002 cerrada que se abrió para complementar el que tenía muy pocos estudiantes demostraron mucho compromiso e interés por el técnico aprobado en su gran mayoría todos los aprendices que desde un momento se presentaron a la formación

- **Debilidades:** El técnico con ficha abierta con ficha 1805793 se recibe con un total de 8 aprendices de los cuales desertan 4 y quedan finalmente 4 los cuales terminan su proceso lectivo a cabalidad y los cuales finalmente demuestran interés por continuar los aprendices manifiestan que las personas que se inscriben a los técnicos del SENA deben respetar el proceso y culminarlo ya que le quitan la posibilidad a otros que si realmente lo necesitan y no pueden acceder porque existe un cupo límite para la formación.

- **Sugerencias:** Se solicita al SENA que al momento de iniciar un técnico se respetan las fechas para iniciar etapa lectiva ya que manifiestan varios aprendices que se le había convocado para arrancar formación en enero y se inicio fue en marzo razón por la cual creen ellos que muchos aprendices dejaron proceso de formación inconclusa y sin terminar.
- El instructor recomienda más cumplimiento en la entrega oportuna de los trabajos en la LMS Ya que muchos aprendices no respetaban las fechas de entrega, también se le recomienda el uso adecuado del uniforme en los lugares a los cuales se va a realizar la práctica.

5. Se les informa a los aprendices los requisitos para la certificación (según los parámetros a la fecha).de las practicas.
   - Registro de la alternativa seleccionada por el Aprendiz
   - Certificación de la empresa (con datos de contacto para verificaciones, RUT, especificación del tiempo en horas o meses, descripción general de actividades realizadas)
   - Formato de seguimiento diligenciado totalmente en la versión actualizada.

- Evidencias de etapa productiva en la plataforma.
- Fotocopia de la cédula.
- Registro de la inscripción en la oficina de empleo del SENA.
- Formato Paz y Salvo diligenciado.
- Tener evaluada en plataforma la etapa práctica.
- Carné de aprendiz. Se gestión con cada uno de ellos tomando la foto en el lugar de formación de la etapa lectiva y se envió a la asistente de coordinación a través de correo electrónico un paquete con cada foto y ficha correspondiente para que ella gestione el proceso de elaboración de dichos carnet. Ya que al lugar de formación nunca llego la persona encargada de toma y recepción de fotos.

CONCLUSIONES

Se realizo con todos los aprendices la lectura de los parámetros antes mencionados y gestiono el cierre de la ficha de acuerdo con el cumplimiento en su totalidad con todas las actividades planeadas durante la etapa lectiva.

Se deja claridad de cómo es un programa nuevo en la región los aprendices deben buscar el sitio donde realizaran su etapa practica y notificar al SENA.

Los aprendices se comprometen en ir a la Regional Centro e industrias para presentar la carta de inicio y lugar de etapa productiva ya que los manifiestan que por estar terminando año es complejo buscar ya un sitio donde realizar dichas prácticas pero que encuentro inicie nuevo año 2020 realizaran todo el trámite que corresponde para dejar al día todo su proceso de etapa productiva.

Los formatos mencionados en cuanto al proceso de Etapa Productiva son dejados de manera virtual en el portafolio de aprendiz al grupo para su debido proceso de registros, seguimiento, control de asistencias y evaluación de esta, Bitácora (2 por mes) los cuales deben ser organizados por el aprendiz en carpeta y de manejo continuo al proceso. Así mismo la entrega del informe por parte del aprendiz como evidencia del producto final y como soporte al formato de evaluación y seguimiento en la plataforma Blackboard en su fase de Evaluación.

Nota es importante delegar un instructor a cargo, para que realice el seguimiento de la etapa práctica de los aprendices ya que ellos tienen esa inquietud de quien será la persona encargada de este proceso se propone realizar las visitas de acompañamiento y seguimiento a etapa práctica y se programan fechas para reuniones mensuales a partir del inicio de labores para el año 2020 en horario asignado por la regional ya que los aprendices de este técnico tiene su formación fuera de la ciudad de Villavicencio y del lugar Centro de industria y servicios del meta (CISM), para aclarar dudas e inquietudes, revisar y firmar informes en las fechas y hora establecidas. Así como estar al pendiente por parte del SENA de los aprendices que toman esta formación en Acacias meta.

Para este año 2021 los aprendices por tema de pandemia tuvieron aceptación por parte del SENA para entregar terminada su etapa lectiva, pero durante el año se dio seguimiento a cada uno de los aprendices, pero al momento de cierre de este informe ninguno ha demostrado querer hacer su etapa practica se les asigno una instructora de apoyo para hacer seguimiento a la fecha no se ha evidenciado que alguno de los aprendices inscritos en la ficha allá culminado su proceso de etapa práctica. Y se les orienta desde inicio de año que por temas de pandemia se otorga permiso especial para que terminen su etapa práctica, pero a la fecha de este informe no se evidencia compromiso de parte de los aprendices para culminar su proceso de formación, se le asigno una instructora nueva para que hiciera seguimiento y a ella le manifestaron que ya estaban haciendo sus prácticas pero no se ha evidenciado que alguno de los aprendices allá logrado certificarse en el técnico

COMPROMISOS: CADA APRENDIZ DE TECNICO EJECUCION DE LA MUSICA SE COMPROMETIO A TERMINAR SU ETAPA PRACTICA PERO A LA FECHA NO SE EVIDENCIA COMPROMISO POR PARTE DE LOS MISMOS A PESAR DEL EZFUERZO QUE SE HA HECHO DE PARTE DEL SENA Y LOS DOS INSTRUCTORES QUE LLEVARON EL SEGUIMIENTO FALTA MUCHO COMPROMISODE PARTE DE LOS

APRENDICES, DURANTE EL AÑO Y POR PANDEMIA SE DIERON VARIAS OPORTUNIDADES PERO NI ASI FUE APROVECHADA LA OPORTUNIDAD POR PARTE DE LOS APRENDICES.		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Elaborar el acta cierre Etapa Lectiva, formatos de registro y selección de alternativa Etapa Práctica del grupo Técnico en Ejecución de la danza. 2. Funcionales, con copia a coordinación académica, para su firma y disposición y demás fines pertinentes 3. Formato de deserción de los aprendices	**Diego Fernando sanchez Quintero instructor SENA.**	**12 DICEIMBRE-2019** **10 DICIEMBRE-2021**
ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
Diego Fernando sanchez Quintero	**Instructor Líder De Fichas**	
Jarrinzon Hinestroza Moreno	**Coordinador(a)Académico-Centro Industria y Servicios del Meta**	
Deyanira Cárdenas Montoya	**Aprendiz-Vocero Grupo**	
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
Juan Fernando Bolívar Vargas	Aprendiz ficha 1942002	
Leidy Johana Carrillo Romero	Aprendiz ficha 1942002	
Ruber Fabian Cogua Luna	Aprendiz ficha 1942002	
Hayder Mauricio Cuervo Arias	Aprendiz ficha 1942002	
Juliana Diaz Beltrán	Aprendiz ficha 1942002	
Sol Eliana Girón Guevara	Aprendiz ficha 1942002	
Leidy Alexandra Labrador Pabón	Aprendiz ficha 1942002	
Olga Lucia Mayorga Valencia	Aprendiz ficha 1942002	

Naidith Del Carmen Llorente Arroyo	Aprendiz ficha 1942002	
Gisella Gineth Ospino Moreno	Aprendiz ficha 1942002	
Ingrid Tatiana Pérez Heredia	Aprendiz ficha 1942002	
Diego Fernando Rojas Sánchez	Aprendiz ficha 1942002	
Johan Camilo Sánchez Bernal	Aprendiz ficha 1942002	
Adriana Paola Barreto Soler	Aprendiz ficha 1805793	
Cristina Isabel Calderón Hernández	Aprendiz ficha 1805793	
Jaime Eduardo Roldan Benito	Aprendiz ficha 1805793	
Nicoll Dayana Rodríguez Garzón	Aprendiz ficha 1805793	
INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	**CARGO**	**ENTIDAD**

GD-F-007 V01

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DIEGO FERNANDO SANCHEZ QUINTERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

FECHA INICIAL: 01/12/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 21/12/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2454742 - TECNICAS PARA DANZA TRADICIONAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERPRETAR LA DANZA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL GÉNERO Y EL PROYECTO CREATIVO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPRENDER LA HISTORIA DE LA DANZA Y SUS CONTEXTOS

DISPONER EL CUERPO PARA EL MOVIMIENTO A TRAVÉS DE UNA PRÁCTICA ORGANIZADA CON UNA FINALIDAD..

IDENTIFICAR LOS GÉNEROS MUSICALES, COREOGRAFÍAS, PASOS Y FIGURAS SEGÚN LA PROPUESTA DEL GÉNERO DANCÍSTICO

MANEJAR ESPACIOS, SECUENCIAS, COREOGRAFÍAS Y PLANIMETRÍAS PARA UNA PUESTA EN ESCENA, SEGÚN LA PROPUESTA

REALIZAR ACCIONES RÍTMICAS Y SECUENCIAS QUE REPRESENTEN UN ESQUEMA CORPORAL

RECONOCER A TRAVÉS DE MÉTODOS Y TÉCNICAS CORPORALES ESTABLECIDAS PARA LA DISCIPLINA Y EL GÉNERO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 91,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 91,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/12/2021	13/12/2021	OTROS	22,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	22,00

INSTRUCTOR: DIEGO FERNANDO SANCHEZ QUINTERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No CO1.PCCNTR.2202472.del año 2021.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DIEGO FERNANDO SANCHEZ QUINTERO.
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 80747011.Cedula Ciudadanía.
OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO:
Prestación de Servicios Personales para Impartir Formación Profesional Integral en los Programas titulada regular y complementaria modalidad presencial de acuerdo con su perfil en la programación establecida por el centro de industria y servicios del meta. **CLÁUSULA** EL CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1 desarrollar procesos de formación profesional de conformidad con las políticas institucionales, la normatividad vigente y de acuerdo con el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral GFPI-P-006 Versión 05, o el que se encuentre vigente en el momento de la ejecución del contrato.

2 . Para los programas de formación titulada participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.

3. Ejecutar y evaluar el proceso de inducción de aprendices de formación titulada.

4 reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: -Registro de juicios evaluativos. –Creación de rutas y asociación de aprendices. –Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

5. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de ejecución del objeto contractual.

6. Presentar en original y copia el reporte mensual del docente con los anexos, para ser entregados en medio físico al coordinador académico respectivo perteneciente al Centro de Industria y Servicios del Meta, el día 25 de cada mes, si este día es sábado, dominical o festivo se tendrá en cuenta el día hábil anterior.

7. Apoyar la supervisión de contratos de acuerdo con la asignación realizada por la subdirección del centro.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Villavicencio meta, centro de industria y servicios del meta.

PLAZO DE EJECUCIÓN*:* Plazo: Diez (10) Meses y (18) días sin exceder el día 31 de diciembre de 2021, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

ADICION CONTRATO: Se realiza una adición de tres días desde el 19 de diciembre al 21 de diciembre de 2021 modificando el valor del contrato el cual era inicialmente de $37.718.605 COP A $ 38.074.441 COP Prorrogando la fecha de terminación por 3 días, quedando con fecha de terminación el 21-12-2021.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01-02-2021

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 21-12 2021

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) Meses y (18) días sin exceder el día 31 de diciembre de 2021, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

VALOR DEL CONTRATO: Valor y forma de Pago: **Valor y forma de Pago**: *Se fija como valor total de la presente contratación la suma $37.718.605 COP cada uno. El cual estará amparado en el CDP 2621 del 20 de enero de 2021 dependencia: 953245 Centro De Industria Y Servicios Del Meta - Servicios*

Prestados a La Formación, posición del catálogo del gasto: C-3603-1300-14-0-3603025-02 Adquisición De Bienes Y Servicios - Servicio De Formación Profesional Integral - Mejoramiento Del Servicio De Formación Profesional Del Sena Nacional. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por valor de $3.558.359 COP, cada uno o por fracción de mes. C) Un Tercer pago correspondiente a Dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2021 por valor de $2.490.851 COP.

ADICION CONTRATO: *Se realiza una adición de tres días desde el 19 de diciembre al 21 de diciembre de 2021 modificando el valor del contrato el cual era inicialmente de $37.718.605 COP A $ 38.074.441 COP Prorrogando la fecha de terminación por 3 días, quedando con fecha de terminación el 21-12-2021.*

SUPERVISOR: Vbo. Jarrinzon Hinestroza Moreno.
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2202472.**
Coordinador académico de servicios
Centro de industria y Servicios del Meta
Villavicencio
IDENTIFICACION DEL SUPERVISO:CC 11706585 de Bogotá.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO: X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Valor total del contrato	$*38.074.441*
Valor Ejecutado	$ *38.074.441*
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo que liberar	$ 0

Ejecutar formación profesional integral en fichas solicitadas por medio del correo haflorezr@misena.edu.co correspondientes desde el mes de febrero hasta el mes de agosto de 2021; en el programa EJECUCION DE LA DANZA. CORRESPONDIENTE Fichas: 1805793 y 1942002 técnico en ejecución de la danza Cursos Complementarios Acondicionamiento corporal para la danza y técnicas de danza tradicional. Ejecutados municipios de Acacias, Guamal, granada, Villavicencio. Y seguimiento al técnico ejecución de la música para etapa productiva.
Se realizo de la aprobación y asignación de fichas para su respectiva gestión en la creación de ruta, asociación de aprendices y juicios evaluativos en los cursos complementario del municipio de Acacias, Guamal, granada, Villavicencio. donde ya se realizó un total de personas certificadas en los diversos cursos aprendices para el curso acondicionamiento corporal para la danza código 51340018, técnicas de danza tradicional código 51340019 Y danza afrocolombiana código 51340020 , se tuvo siempre inscritos participantes en los diferentes cursos ya que las personas fueron muy comprometidas en la formación y siempre demostraron interés por participar de los complementarios de danza a pesar de la crisis de la pandemia se realizó de forma virtual los cursos.
Relaciono a continuación todas las fichas que se trabajaron durante la ejecución del presente contrato correspondiente a los complementarios

acondicionamientos corporal para la danza código 51340018 y técnicas para danza tradicional 51340019 con las siguientes fichas de caracterización:

CUADRO GTH-F-074 V.03

N. FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	NOMBRE DEL PROGRAMA	LUGAR DE EJECUCION	NUMERO DE APRENDICES CERTIFICADOS
1805793	01-02-2021	27-01-2021	Ejecución de la danza	Acacias meta	30
1942002	7-03-2021	07-07-2021	Técnico ejecución de la danza.	Guamal meta	20
2077912	1-02-2021	30-02-2021	Danza Afrocolombiana	Guamal meta	30
2078078	2-03-2021	25-03-2021	Danza afrocolombiana	Acacias meta	30
2296139-2296144 2296140	3-04-2021	30-03.2021	Acondicionamiento corporal para la danza	Villavicencio	90
2278398-2262577-2278403 2278418	3-05-2021	30-05-2021	Técnicas para danza tradicional	Guamal meta	90
2078078	1-06-2021	30-06-2021	Danza afrocolombiana.	Guamal meta	30
215384	1-07-2021	31-07-2021	Acondicionamiento corporal para la danza	Granada	30

2129293	**4-07-2021**	**31-07-2021**	**Acondicionamiento corporal para la danza**	**Granada**	**30**
2129165	**12-07-2021**	**31-07-2021**	**Acondicionamiento corporal para la danza**	**Villavicencio**	**30**
2145988	**2-08-2021**	**29-08-2021**	**Acondicionamiento corporal para la danza**	**Guamal**	**30**
2147787	**8-08-2021**	**31-08-2021**	**Acondicionamiento corporal para la danza**	**Villavicencio**	**30**
1992579	**1-09-2021**	**30-09-2021**	**Técnicas para danza tradicional**	**Granada**	**30**
2319643-2319652 2319653	**1-10-2021**	**31-10-2021**	**Técnicas para danza tradicional**	**Villavicencio**	**90**
1992567	**2-11-2021**	**30-11-2021**	**Técnicas para danza tradicional.**	**Granada**	**30**
2454742	**1-12-2021**	**18-12-2021**	**Técnicas para danza tradicional.**	**Villavicencio**	**30**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Sistema integrado de Mejora
Continua Institucional

INSTRUCTOR: DIEGO FERNANDO SANCHEZ QUINTERO | **Fecha:** dic-21 | **Cédula:** 80.747.011

ESPECIALIDAD/PROGRAMA: EJECUCION DE LA DANZA | **fecha:** 1 de febrero de 2021 | **Nº Contr.**CNTR.

*EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FICHA CARACT.	MUNICIPIO	No. APRENDICES ACTIVOS	PROGRAMA DE FORMACIÓN - COMPETENCI	AMBIENTE	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D
2454742	VILLAVICENCIO	30	TECNICAS PARA DANZA TRADICIONAL	PRESENCIAL	91	1/12/2021	18/12/2021	8:00Am-16:00Pm	X	X	X	X	X	X	
TOTAL HORAS					91										

*EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA

NIT EMPRESA	EMPRESA	NOMBRE EVENTO	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D
TOTAL HORAS			0										

*OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACION PROFESIONAL

DETALLE	NOMBRE DE ACTIVIDADES	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	COD. DISEÑO	L	M	M	J	V	S	D
Desarrollo Curricular												
Diseño Curricular												
Gestión de Proyectos												
gestion de grupos complementarios												
OTROS:	Buscar en el departamento grupos para desarrollar	22										
TOTAL HORAS		22										

*CAPACITACION

NOMBRE DEL EVENTO	CIUDAD	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL		L	M	M	J	V	S	D
TOTAL HORAS												

*HORAS DIFERENTES A EJECUCION DE LA RESPUESTA

DETALLE	DÍAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL		L	M	M	J	V	S	D
COMPENSATORIOS											
PERMISOS											
LICENCIAS-INCAPACIDADES											
TOTAL HORAS MES	113										

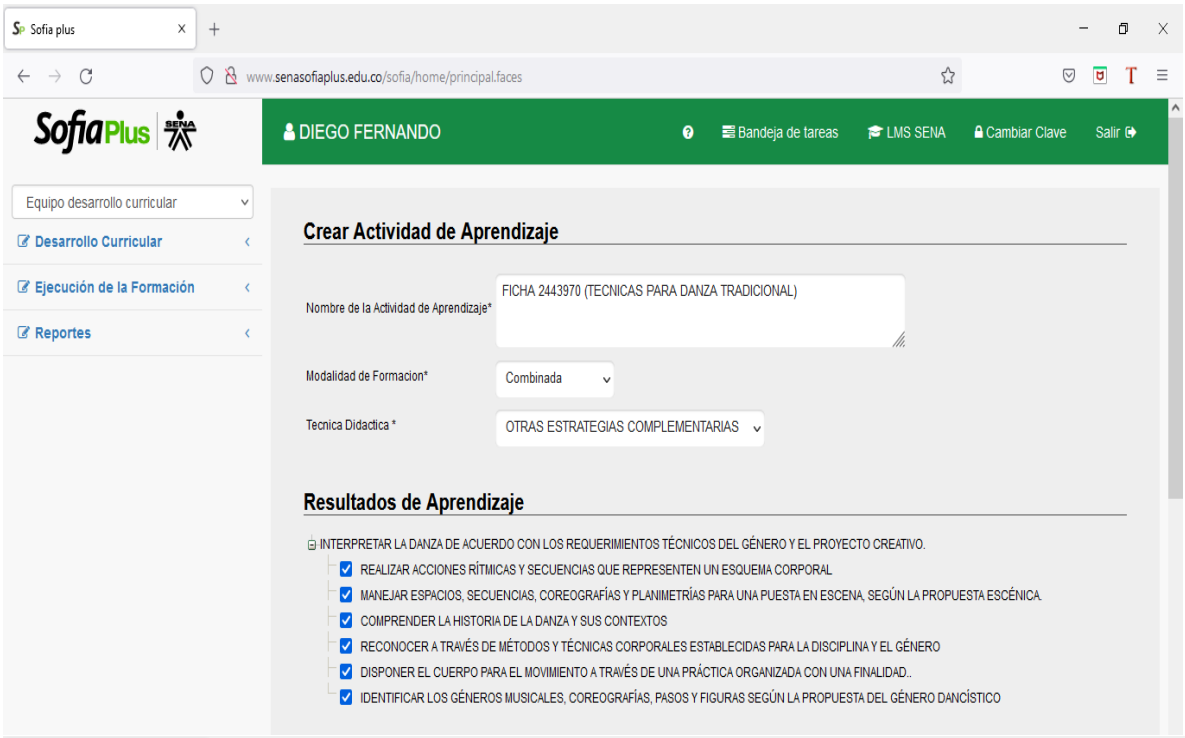
DIEGO FERNANDO SANCHEZ QUINTERO

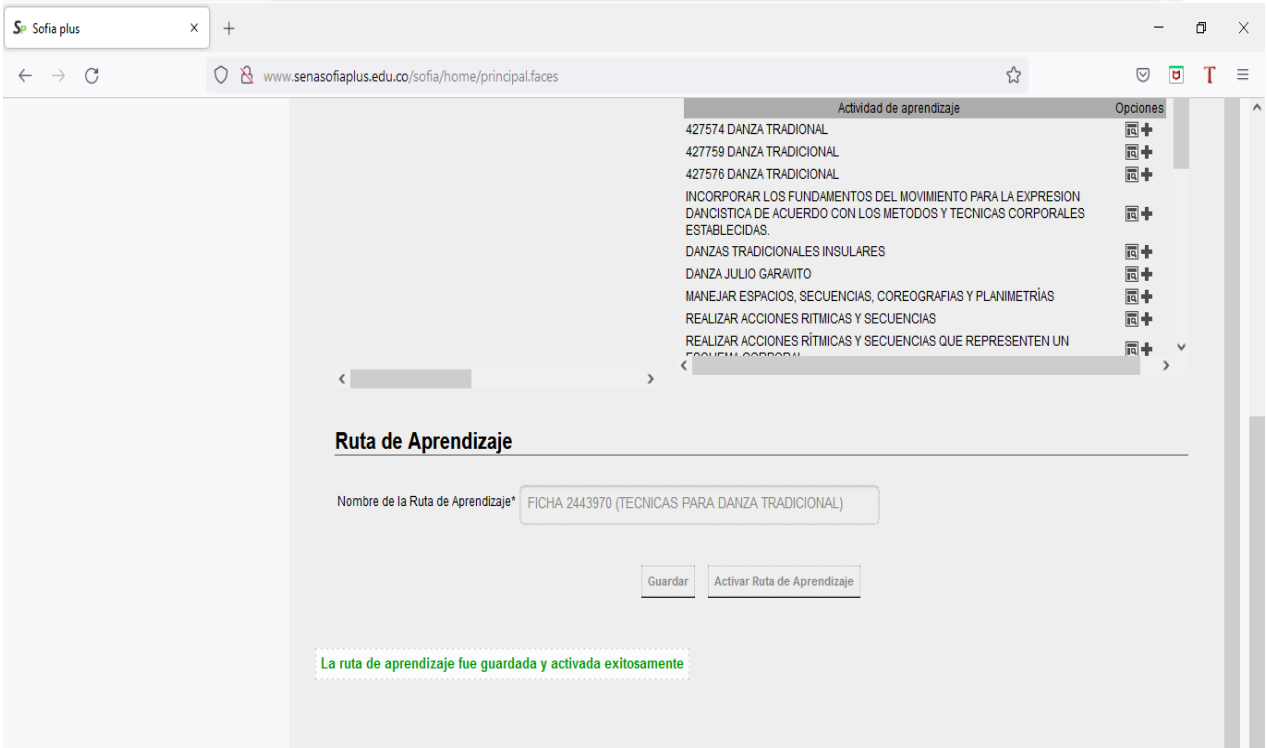
INSTRUCTOR **COORDINACIÓN**

El Supervisor Certifica que cumplió a satisfacción con el objeto del contrato, Prestando sus servicios personales como INSTRUCTOR contratista para desarrollar acciones de formación profesional integral en nivel titulada, especialización, complementaria y virtual, con enfoque en competencias laborales en la especialidad de su competencia, bajo los procedimientos del sistemas de gestión de calidad.

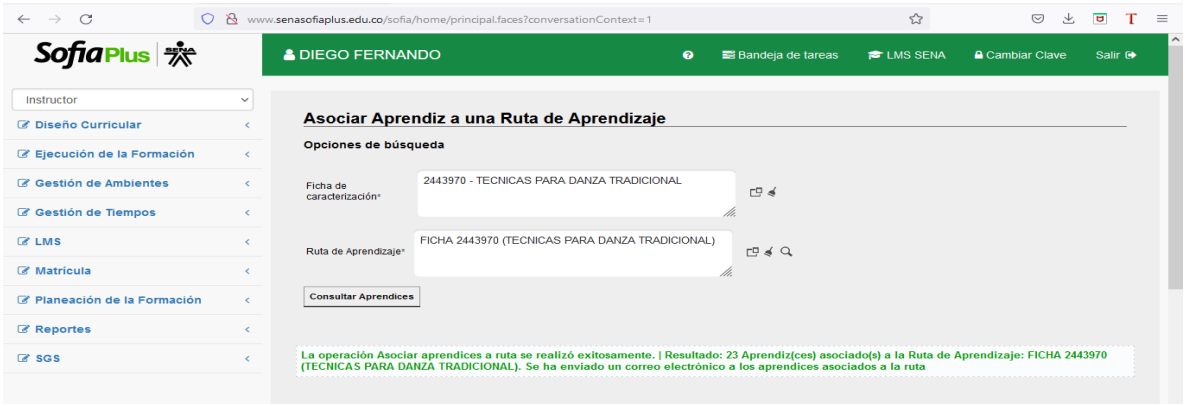
SUPERVISOR

Anexo 1
Evidencia Asociación fichas complementarios:
Anexo 2 GENERACION RUTA FICHA 2454742TECNICAS PARA DANZA TRADICIONAL.

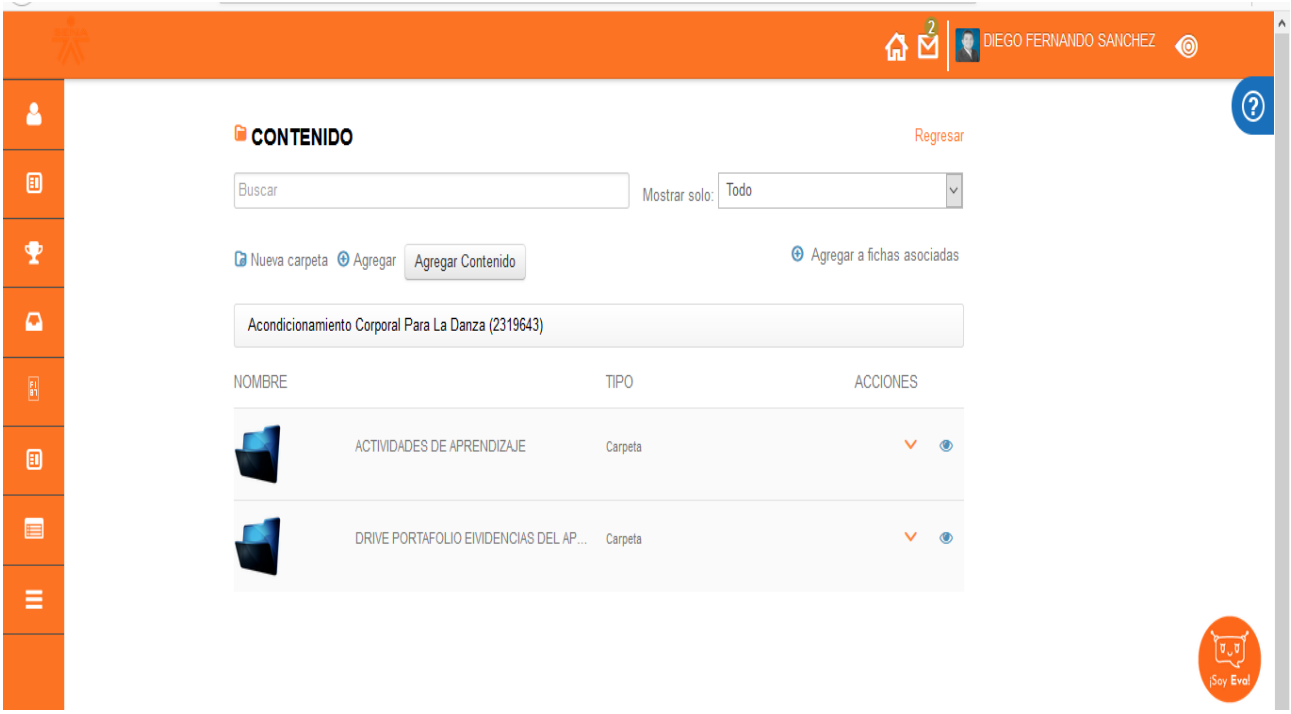


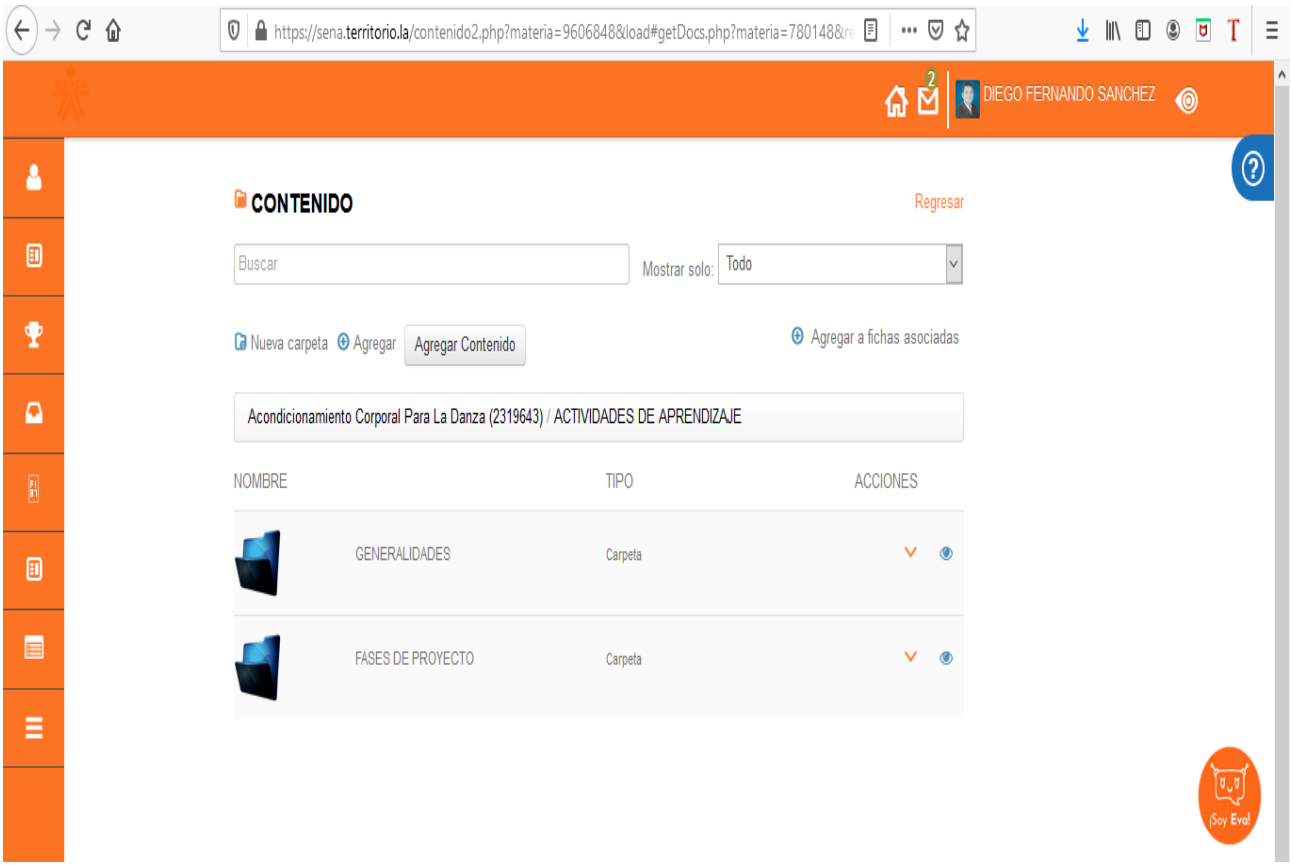


ASOCIACION DE APRENDICES A FICHA 1805796 TECNICAS PARA DANZA TRADICIONAL.

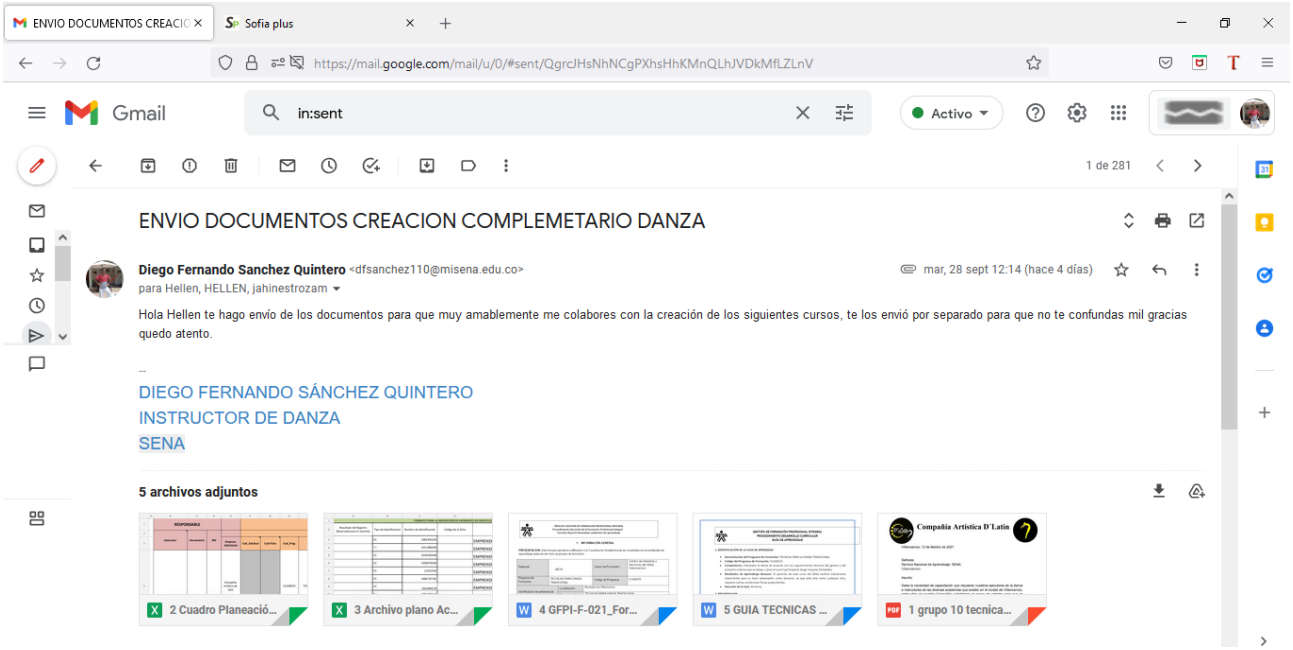


TECNICAS PARA DANZA TRADICIONAL Y DANZA AFROCOLOMBIANA
Anexo 3 pantallazos de actividades desarrolladas en plataforma blackboard para completaría
Danza afrocolombiana Y Acondicionamiento corporal para la danza

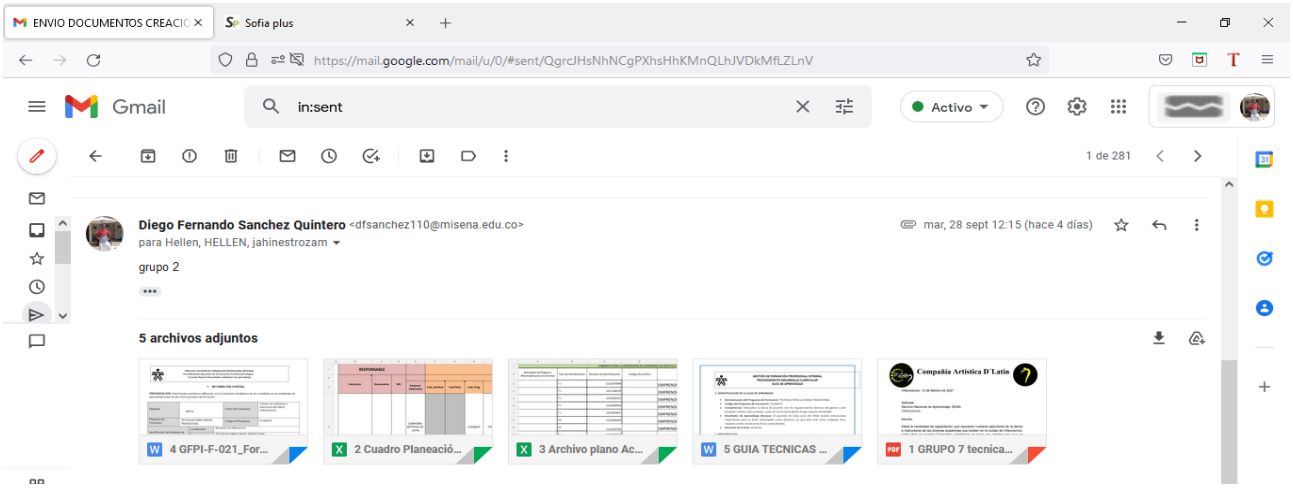




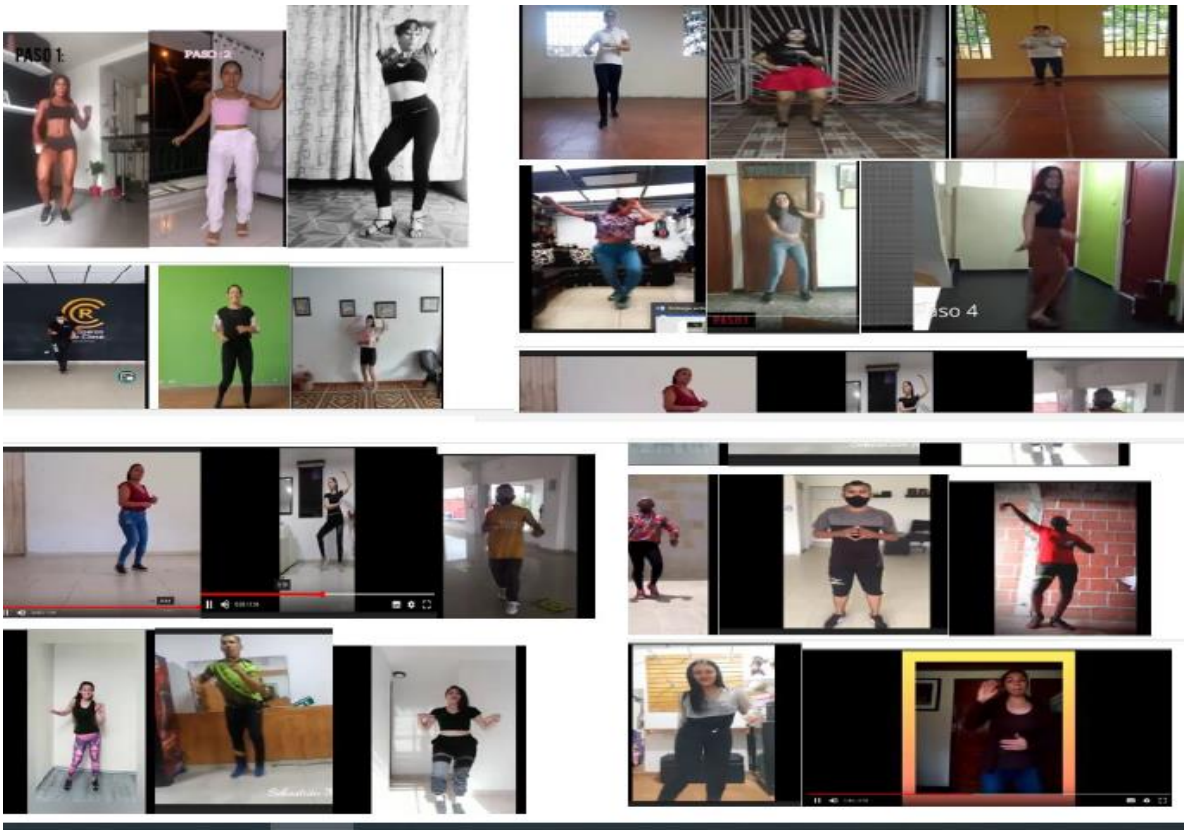
EVIDENCIA: Solicitud complementaria reporte preinscritos cursos complementarios en danza.
Reporte ficha en plataforma LMS
FICHA 2454742 TECNICAS PARA DANZA TRADICIONAL

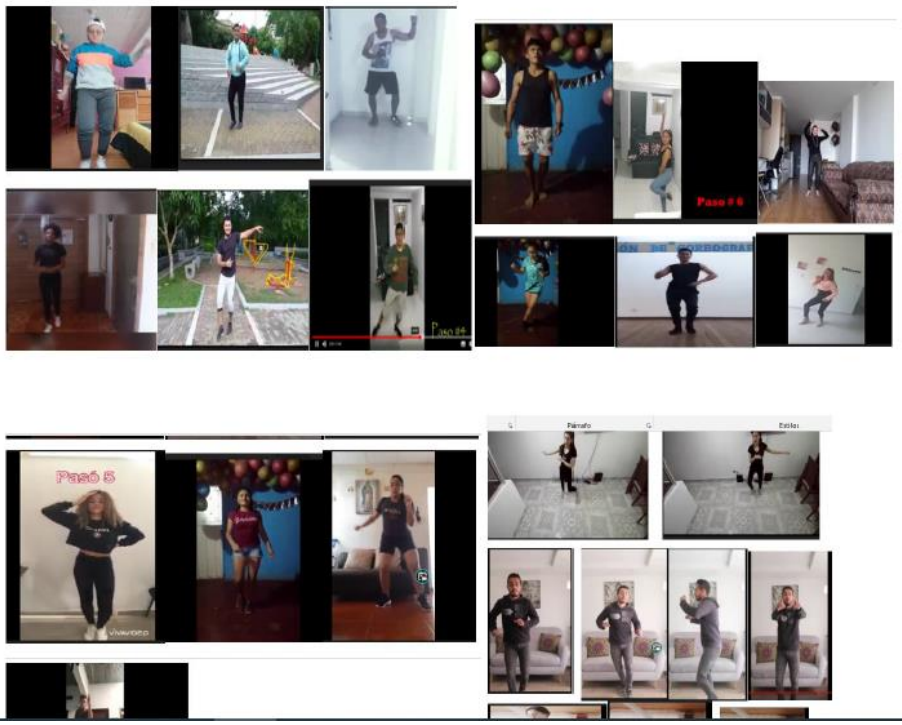


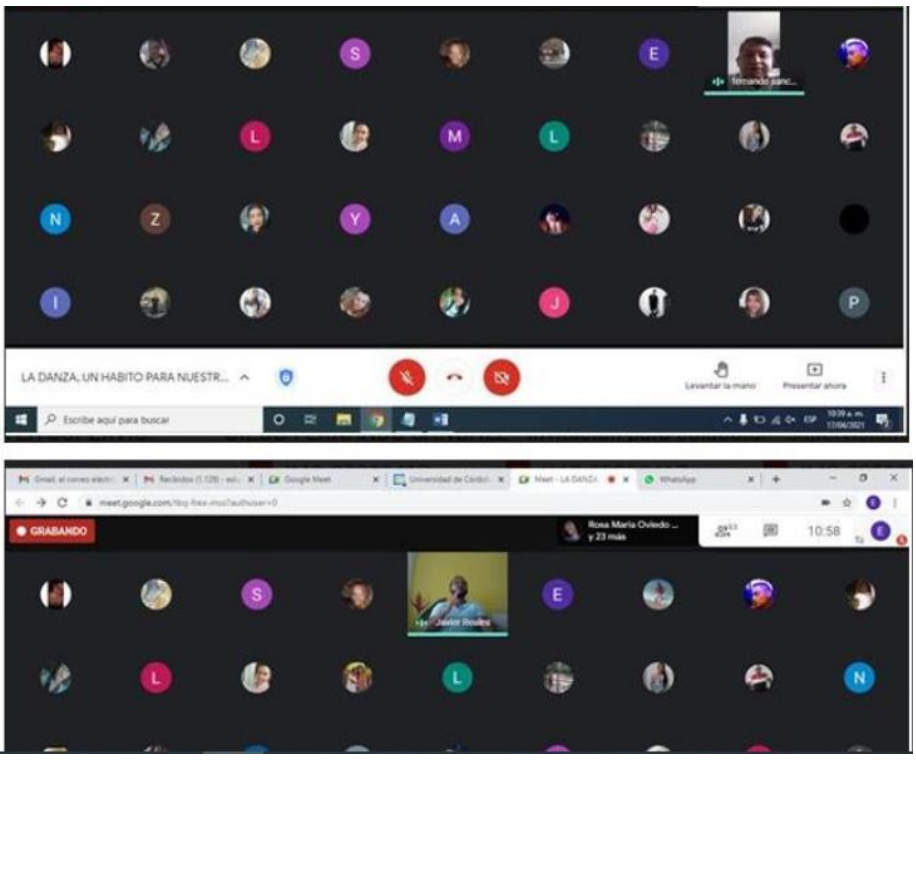
FICHA: 2454742 TECNICAS PARA DANZA TRADICIONAL



Fotos de las clases virtuales para complementarios en danza




Paso # 6
Paso 5


LA DANZA, UN HABITO PARA NUESTR...
Escribe aquí para buscar
GRABANDO
10:58

SENA	**ACTA No. 1** **CIERRE 2021**

ACTA 1 REUNIÓN ETAPA PRODUCTIVA
COMPLEMETARIOS EN DANZA PROGRAMAS 51340018,51340019 Y 51340020

CIUDAD Y FECHA: VILLAVICENCIO, 13 de DICIEMBRE de 2021	**HORA DE INICIO: 8**:00 AM	**HORA FIN: 12:00PM**
LUGAR: VILLVICENCIO, META	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Industria y servicios del Meta	

TEMAS:

1. Juicios evaluativos programa de formación complementaria.
2. Estado aplicativo SOFIA PLUS y Blackboard
3. Inasistencia de aprendices
4. Plan de mejoramiento
5. Novedades
6. Cierre de fichas asociadas
7. Seguimiento fichas complementaria trabajadas durante el año.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Informar el estado de la formación profesional de las fichas asignadas durante la ejecución del contrato
2. Verificación los estados de aprendizaje
3. Verificar portafolio de aprendices
4. Verificar inasistencia de Sofia plus
5. Aprendices que lograron certificarse en programa de formación complementaria.
6. Conocer las novedades de aprendices retirados, desertados, trasladados y aplazados
7. Presentar informe de cursos complementarios dictados
8. Revisión en plataforma del cumplimiento de envío de bitácoras

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando cumplimiento a los temas solicitados por el coordinador académico y con el fin de dar a conocer el estado actual de la formación profesional de las fichas que me han asignado como instructor líder y los complementarios dados cuando las fichas entraron a etapa práctica:

1. JUICIO EVALUATIVO Y ESTADO DE LAS FICHAS

1805793 – TECNICO EN EJECUCION DE LA DANZA
Fecha de inicio: 14 de MARZO de 2019
Finalización etapa lectiva: 14 de SEPTIEMBRE de 2019
Finalización etapa productiva: 27de enero de 2020

1942002 – TECNICO EN EJECUCION DE LA DANZA
Fecha de inicio: 7 de JULIO de 2019
Finalización etapa lectiva: 13 de diciembre de 2019
Finalización etapa productiva: 7 de julio de 2020.

Competencias y resultados de aprendizaje **EVALUADOS**:

TECNICO EJECUCION DE LA DANZA FICHAS 1942002 Y 1805793.

230101099- fomentar en el usuario hábitos de vida saludable basados en principios generales de auto cuidado, relacionados con mecánica corporal, nutrición y salud mental.

RAP1. promueve hábitos de vida saludable optimizando el autocuidado de acuerdo con las actividades del individuo.
RAP2. identifica los principios de higiene postural que debe aplicar según la individualidad.
RAP3. mantiene una comunicación asertiva, colaborativa, respetuosa con los participantes.
RAP4. mantiene la higiene postural durante la sesión de acuerdo con las actividades de su desempeño.
RAP5. utiliza posturas de acuerdo con la biomecánica corporal y las características de la danza.
RAP 6. Aplica normas de seguridad ocupacional de acuerdo con las actividades de su desempeño
RAP 7. Interactúa con el equipo multidisciplinario de trabajo idóneamente y promoviendo prácticas
RAP 8. Integrales saludables de acuerdo con la actividad que realiza.

250102013 - Interpretar La Danza De Acuerdo Con Los Requerimientos Técnicos Del Género Y El Proyecto Creativo.

RAP1. Identifica las exigencias de interpretación de acuerdo con las necesidades del género y la propuesta escénica.
RAP2. Identifica los ritmos, géneros musicales y la ambientación, de acuerdo con la relación entre la propuesta coreográfica y el género dancístico.
RAP3. Reconoce las capacidades y limitaciones de su cuerpo a través de métodos y técnicas corporales establecidas por la disciplina y el género.
RAP4. Participa en la identificación y control de la preparación física en danza de acuerdo con las metodologías establecidas.
RAP5. Implementa el plan de trabajo según el proyecto acordado o investigado
RAP6. Acondiciona el cuerpo para el movimiento a través de la práctica.
RAP7. Interactúa con el espacio a partir de movimientos en diferentes planos, niveles y ejes.
RAP8. articula las secuencias del movimiento y la disposición en el espacio de acuerdo con el género y el proyecto creativo.
RAP9. Interactúa con los participantes de la coreografía de acuerdo con el género y la propuesta escénica
RAP10. Desarrolla proposiciones con capacidad expresiva y dancística a partir de la propuesta escénica.
RAP12. Cumple con la interpretación de la puesta en escena de acuerdo con el proyecto creativo, propuesta escénica y lineamientos del director.
RAP13. verifica los procesos técnicos de acuerdo con los parámetros establecidos en el plan de trabajo.
rap14.

COMPLEMENTARIOS ACONDICIONAMIENTO COPORAL PARA LA DANZA Y TECNICAS PARA DANZA TRADICIONAL.

FICHA:1918584: Técnicas Para Danza Tradicional

Rap1. Interpreta El Proyecto Dancístico Y Texto A Realizar Según Técnicas Establecidas.
Rap2. Interioriza El Proceso Para Automatizarlo Y Tener Un Control De Acuerdo Con El Método Dancístico.
Rap3. Representa El Esquema Coreográfico Con Figuras Y Pasos De Acuerdo Con El Proyecto.
Rap4. Presenta El Origen Del Folclor Densifico De La Región Andina Y Lo Representa De Acuerdo Con El Proyecto Escénico-Dancístico.
Rap5. Participa En La Identificación Y Control De La Preparación Física En Danza De Acuerdo Con Las Metodologías Establecidas.
Rap6. Aplica Las Técnicas Del Género Dancístico De Acuerdo Con El Texto.

FICHA:1878543 – Acondicionamiento corporal para la danza

RAP1. Participa en la identificación y control de la preparación física en danza de acuerdo a las metodologías establecidas

RAP2. Demuestra los métodos y técnicas corporales desarrollados
RAP3. Crea coreografías individual y colectiva referenciando pasos, figuras y métodos de los diferente planos, niveles y ejes.

FICHA:1878443-Acondicionamiento corporal para la danza

RAP1. Participa en la identificación y control de la preparación física en danza de acuerdo con las metodologías establecidas
RAP2. Demuestra los métodos y técnicas corporales desarrollados
RAP3. Crea coreografías individual y colectiva referenciando pasos, figuras y métodos de los diferente planos, niveles y ejes.

FICHA:1865316-Acondicionamiento corporal para la danza

RAP1. Participa en la identificación y control de la preparación física en danza de acuerdo con las metodologías establecidas
RAP2. Demuestra los métodos y técnicas corporales desarrollados
RAP3. Crea coreografías individual y colectiva referenciando pasos, figuras y métodos de los diferente planos, niveles y ejes.

FICHA: 1895029-Acondicionamiento corporal para la danza

RAP1. Participa en la identificación y control de la preparación física en danza de acuerdo con las metodologías establecidas

RAP2. Demuestra los métodos y técnicas corporales desarrollados
RAP3. Crea coreografías individual y colectiva referenciando pasos, figuras y métodos de los diferente planos, niveles y ejes.

FICHA: 1894900-Acondicionamiento corporal para la danza

RAP1. Participa en la identificación y control de la preparación física en danza de acuerdo con las metodologías establecidas

RAP2. Demuestra los métodos y técnicas corporales desarrollados
RAP3. Crea coreografías individual y colectiva referenciando pasos, figuras y métodos de los diferente planos, niveles y ejes.

FICHA: 1918585-Acondicionamiento corporal para la danza

RAP1. Participa en la identificación y control de la preparación física en danza de acuerdo con las metodologías establecidas

RAP2. Demuestra los métodos y técnicas corporales desarrollados
RAP3. Crea coreografías individual y colectiva referenciando pasos, figuras y métodos de los diferente planos, niveles y ejes.
FICHA: 1918584 Técnicas Para Danza Tradicional
Rap1. Interpreta El Proyecto Dancístico Y Texto A Realizar Según Técnicas Establecidas.
Rap2. Interioriza El Proceso Para Automatizarlo Y Tener Un Control De Acuerdo Con El Método Dancístico.
Rap3. Representa El Esquema Coreográfico Con Figuras Y Pasos De Acuerdo Con El Proyecto.
Rap4. Presenta El Origen Del Folclor Densifico De La Región Andina Y Lo Representa De Acuerdo Con El Proyecto Escénico-Dancístico.
Rap5. Participa En La Identificación Y Control De La Preparación Física En Danza De Acuerdo Con Las Metodologías Establecidas.
Rap6. Aplica Las Técnicas Del Género Dancístico De Acuerdo Con El Texto.

FICHA: 1933838-Acondicionamiento corporal para la danza

RAP1. Participa en la identificación y control de la preparación física en danza de acuerdo con las metodologías establecidas

RAP2. Demuestra los métodos y técnicas corporales desarrollados

RAP3. Crea coreografías individual y colectiva referenciando pasos, figuras y métodos de los diferente planos, niveles y ejes.

FICHA: 1961582 Técnicas Para Danza Tradicional

Rap1. Interpreta El Proyecto Dancístico Y Texto A Realizar Según Técnicas Establecidas.
Rap2. Interioriza El Proceso Para Automatizarlo Y Tener Un Control De Acuerdo Con El Método Dancístico.
Rap3. Representa El Esquema Coreográfico Con Figuras Y Pasos De Acuerdo Con El Proyecto.
Rap4. Presenta El Origen Del Folclor Densifico De La Región Andina Y Lo Representa De Acuerdo Con El Proyecto Escénico-Dancístico.
Rap5. Participa En La Identificación Y Control De La Preparación Física En Danza De Acuerdo Con Las Metodologías Establecidas.
Rap6. Aplica Las Técnicas Del Género Dancístico De Acuerdo Con El Texto.

FICHA: 1961590-Acondicionamiento corporal para la danza

RAP1.Participa en la identificación y control de la preparación física en danza de acuerdo con las metodologías establecidas
RAP2. Demuestra los métodos y técnicas corporales desarrollados
RAP3. Crea coreografías individual y colectiva referenciando pasos, figuras y métodos de los diferente planos, niveles y ejes.

FICHA: 1992579 Técnicas Para Danza Tradicional

Rap1. Interpreta El Proyecto Dancístico Y Texto A Realizar Según Técnicas Establecidas.
Rap2. Interioriza El Proceso Para Automatizarlo Y Tener Un Control De Acuerdo Con El Método Dancístico.
Rap3. Representa El Esquema Coreográfico Con Figuras Y Pasos De Acuerdo Con El Proyecto.
Rap4. Presenta El Origen Del Folclor Densifico De La Región Andina Y Lo Representa De Acuerdo Con El Proyecto Escénico-Dancístico.
Rap5. Participa En La Identificación Y Control De La Preparación Física En Danza De Acuerdo Con Las Metodologías Establecidas.
Rap6. Aplica Las Técnicas Del Género Dancístico De Acuerdo Con El Texto.

FICHA: 1992567-Acondicionamiento corporal para la danza

RAP1.Participa en la identificación y control de la preparación física en danza de acuerdo con las metodologías establecidas
RAP2. Demuestra los métodos y técnicas corporales desarrollados
RAP3. Crea coreografías individual y colectiva referenciando pasos, figuras y métodos de los diferente planos, niveles y ejes.

FICHA: 2009242-Acondicionamiento corporal para la danza

RAP1.Participa en la identificación y control de la preparación física en danza de acuerdo con las metodologías establecidas
RAP2. Demuestra los métodos y técnicas corporales desarrollados
RAP3. Crea coreografías individual y colectiva referenciando pasos, figuras y métodos de los diferente planos, niveles y ejes.

FICHA: 1992579 Técnicas Para Danza Tradicional

Rap1. Interpreta El Proyecto Dancístico Y Texto A Realizar Según Técnicas Establecidas.
Rap2. Interioriza El Proceso Para Automatizarlo Y Tener Un Control De Acuerdo Con El Método Dancístico.
Rap3. Representa El Esquema Coreográfico Con Figuras Y Pasos De Acuerdo Con El Proyecto.
Rap4. Presenta El Origen Del Folclor Densifico De La Región Andina Y Lo Representa De Acuerdo Con El Proyecto Escénico-Dancístico.

Rap5. Participa En La Identificación Y Control De La Preparación Física En Danza De Acuerdo Con Las Metodologías Establecidas.
Rap6. Aplica Las Técnicas Del Género Dancístico De Acuerdo Con El Texto.

FICHA: 2009211 Técnicas Para Danza Tradicional
Rap1. Interpreta El Proyecto Dancístico Y Texto A Realizar Según Técnicas Establecidas.
Rap2. Interioriza El Proceso Para Automatizarlo Y Tener Un Control De Acuerdo Con El Método Dancístico.
Rap3. Representa El Esquema Coreográfico Con Figuras Y Pasos De Acuerdo Con El Proyecto.
Rap4. Presenta El Origen Del Folclor Densifico De La Región Andina Y Lo Representa De Acuerdo Con El Proyecto Escénico-Dancístico.
Rap5. Participa En La Identificación Y Control De La Preparación Física En Danza De Acuerdo Con Las Metodologías Establecidas.
Rap6. Aplica Las Técnicas Del Género Dancístico De Acuerdo Con El Texto.

FICHA: 2039334 Técnicas Para Danza Tradicional
Rap1. Interpreta El Proyecto Dancístico Y Texto A Realizar Según Técnicas Establecidas.
Rap2. Interioriza El Proceso Para Automatizarlo Y Tener Un Control De Acuerdo Con El Método Dancístico.
Rap3. Representa El Esquema Coreográfico Con Figuras Y Pasos De Acuerdo Con El Proyecto.
Rap4. Presenta El Origen Del Folclor Densifico De La Región Andina Y Lo Representa De Acuerdo Con El Proyecto Escénico-Dancístico.
Rap5. Participa En La Identificación Y Control De La Preparación Física En Danza De Acuerdo Con Las Metodologías Establecidas.
Rap6. Aplica Las Técnicas Del Género Dancístico De Acuerdo Con El Texto.

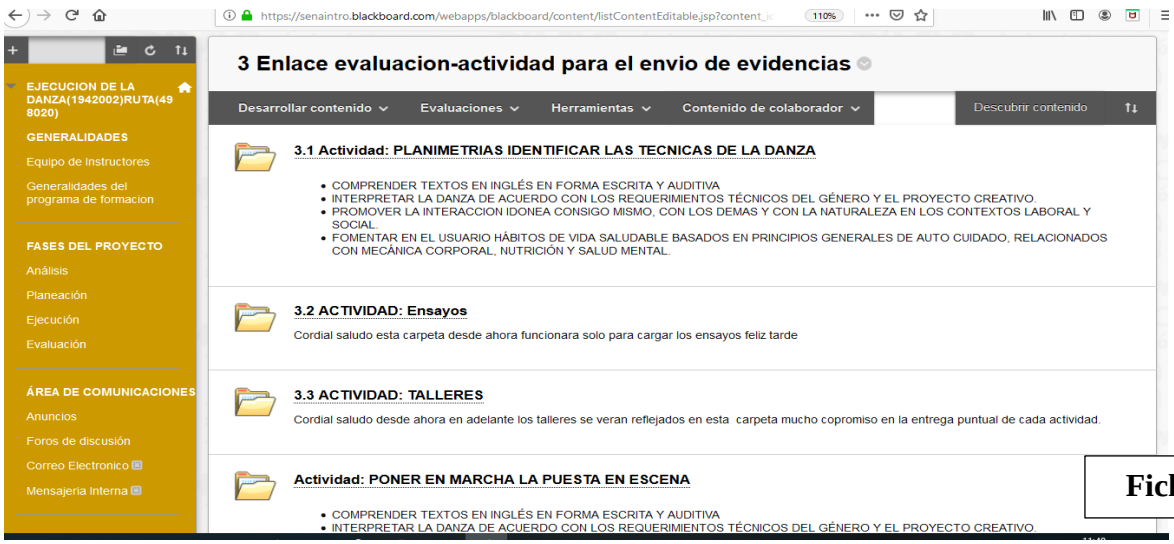
FICHA: 2051474 Técnicas Para Danza Tradicional
Rap1. Interpreta El Proyecto Dancístico Y Texto A Realizar Según Técnicas Establecidas.
Rap2. Interioriza El Proceso Para Automatizarlo Y Tener Un Control De Acuerdo Con El Método Dancístico.
Rap3. Representa El Esquema Coreográfico Con Figuras Y Pasos De Acuerdo Con El Proyecto.
Rap4. Presenta El Origen Del Folclor Densifico De La Región Andina Y Lo Representa De Acuerdo Con El Proyecto Escénico-Dancístico.
Rap5. Participa En La Identificación Y Control De La Preparación Física En Danza De Acuerdo Con Las Metodologías Establecidas.
Rap6. Aplica Las Técnicas Del Género Dancístico De Acuerdo Con El Texto.

2. ESTADO APLICATIVO SOFIA PLUS Y BLACKBOARD

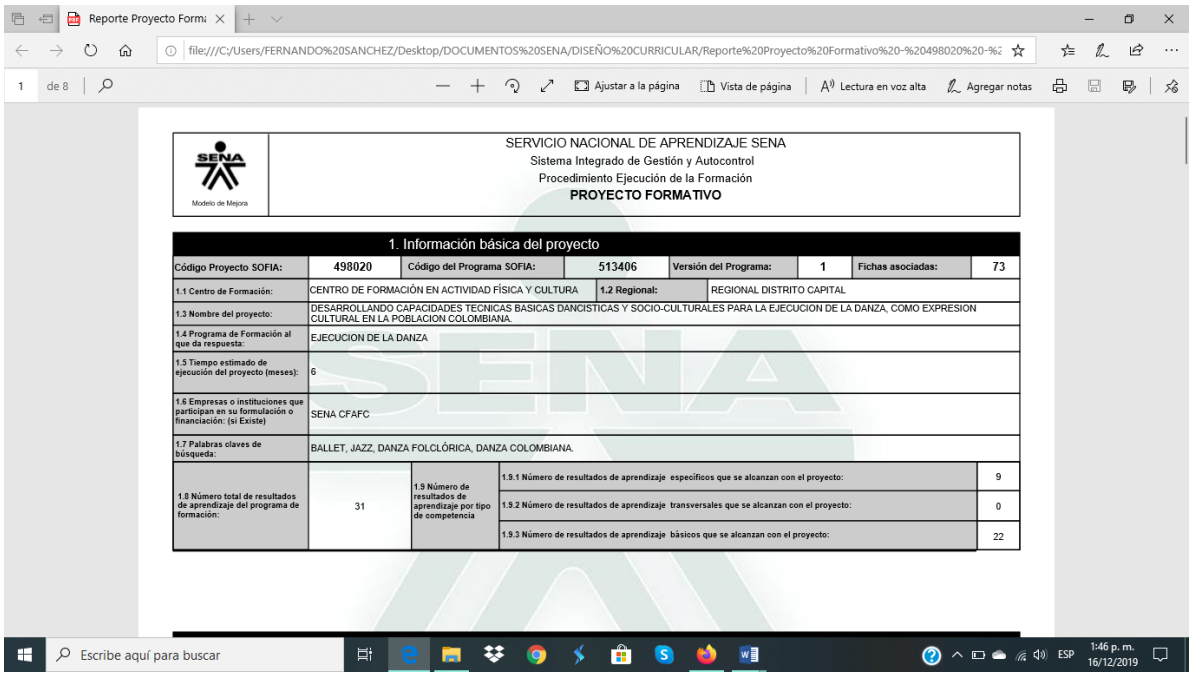
Como instructor líder de las fichas 1805793 y 1942002, evidencio en cumplimiento de mis obligaciones contra actuales que la plataforma está actualizada con su programa, planeación pedagógica, proyecto formativo, guías de aprendizaje, actividades BB, libro de calificaciones y demás hacen parte del portafolio. Como lo evidencio a continuación:

PROGRAMA, PLANEACIÓN PEDAGÓGICA, PROYECTO FORMATIVO, VIABILIDAD DEL PROYECTO

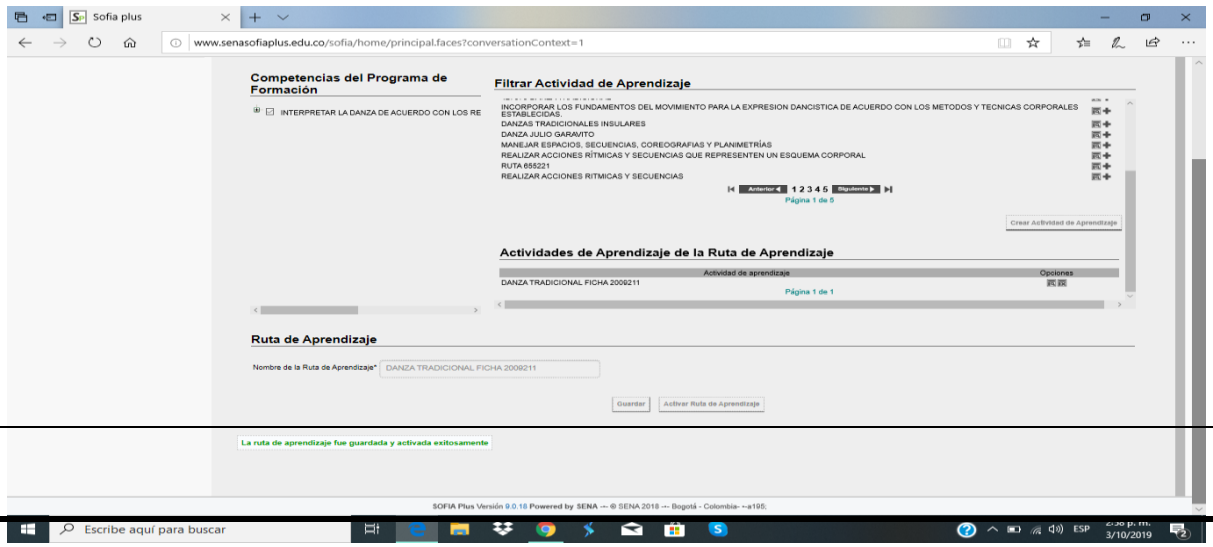




Ficha 1942002

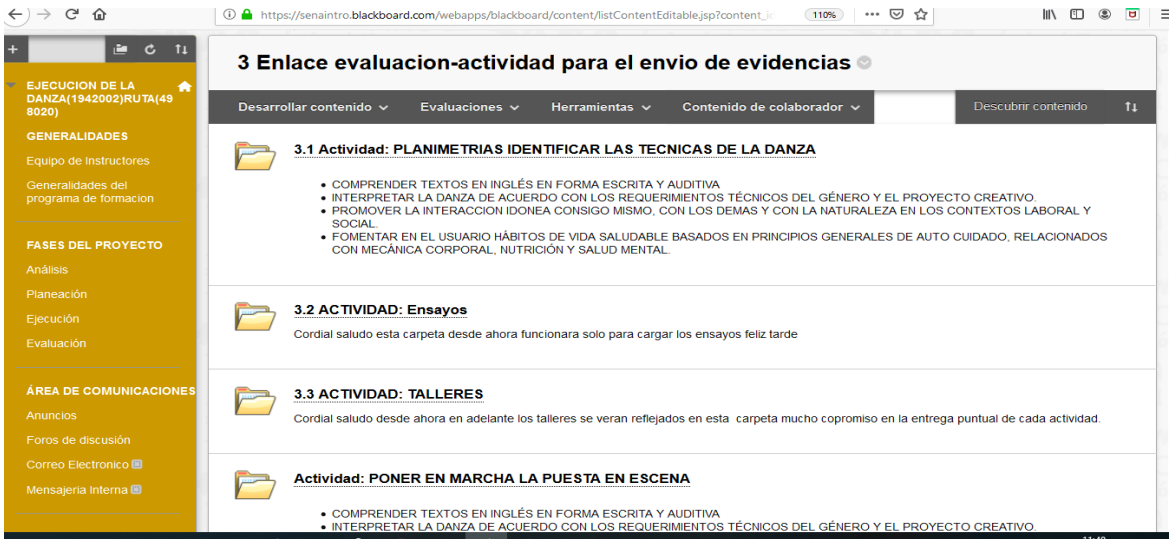


COMPETENCIAS DEL PROGRAMA

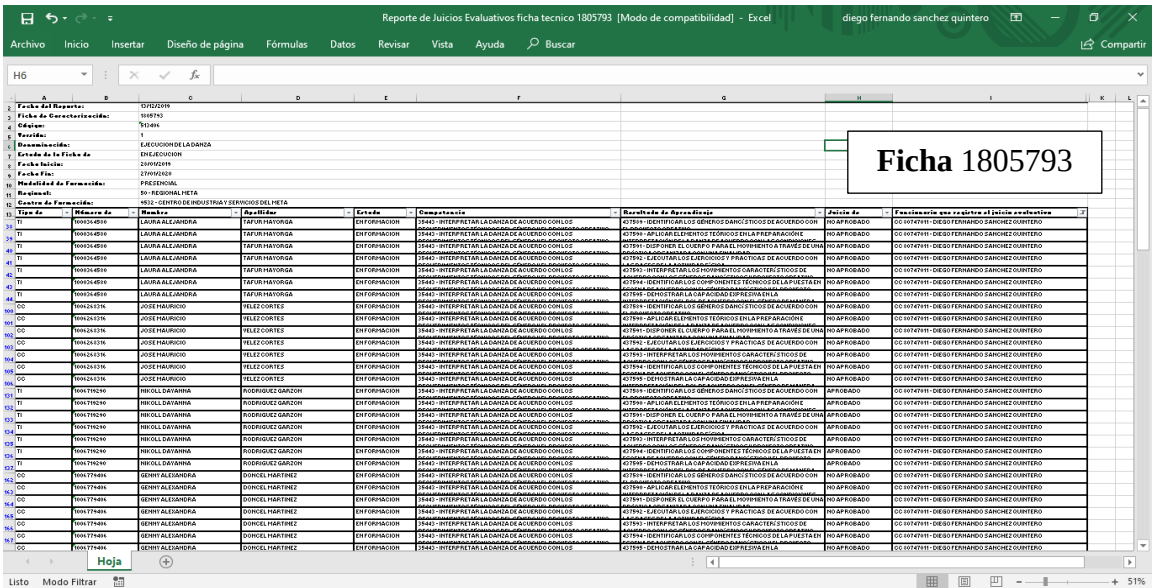


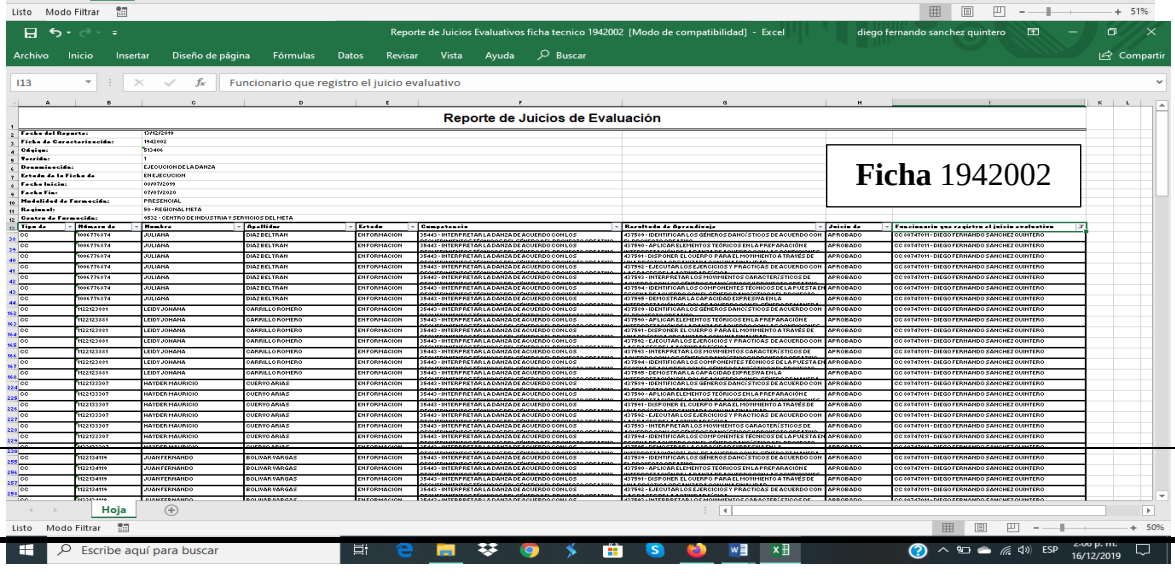
Ficha 1942002 v 1

ACTIVIDADES BB, LIBRO DE CALIFICACIONES, PORTAFOLIO - 1575446

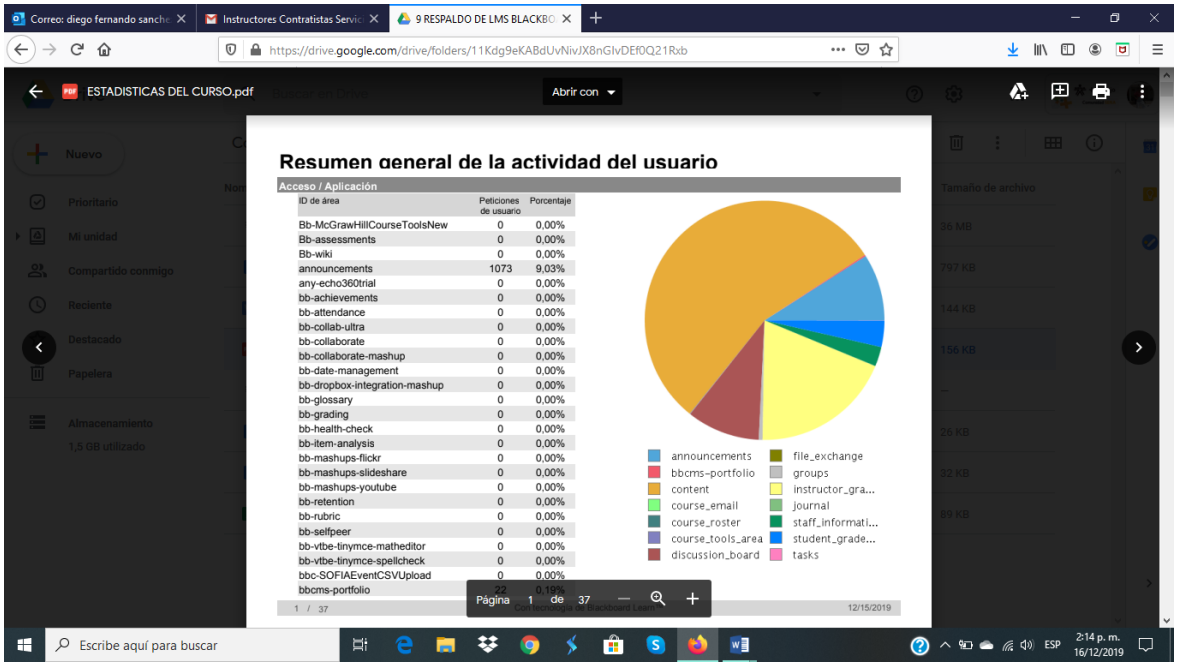


JUICIOS EVALUATIVOS



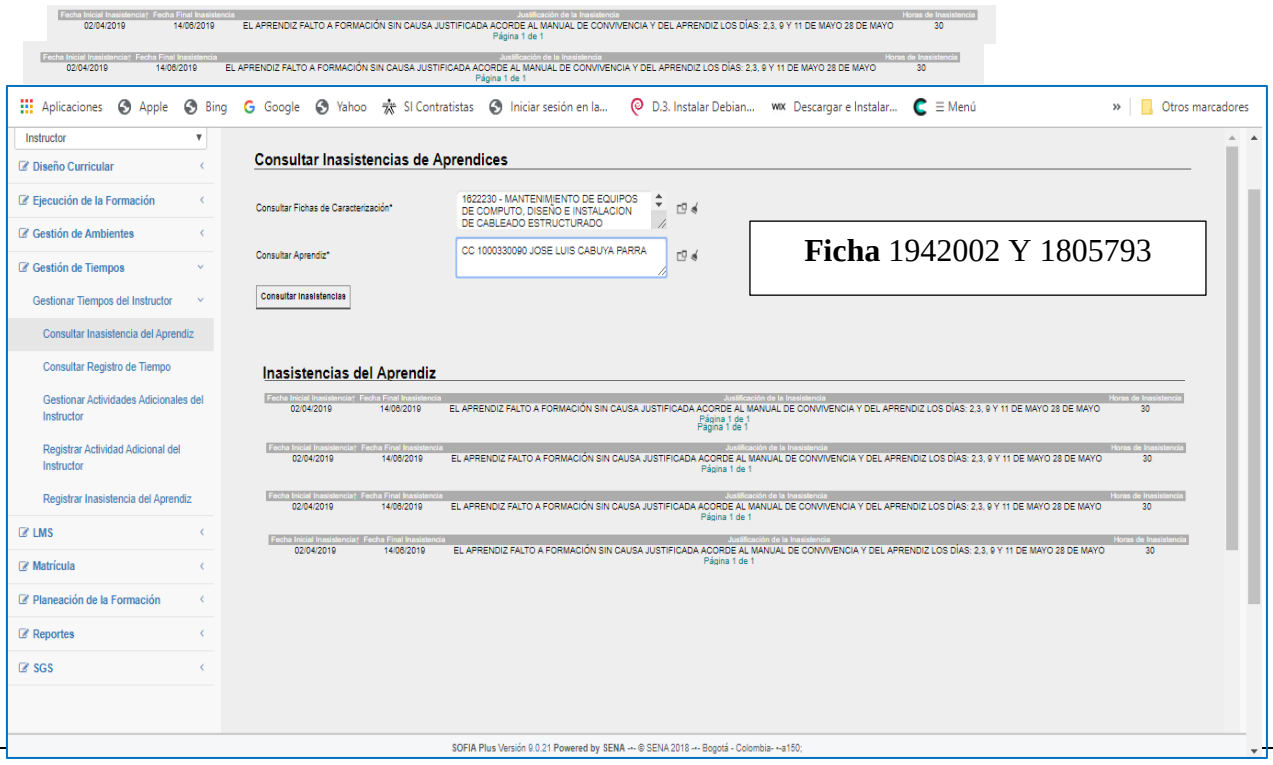


ACTIVIDADES BB, LIBRO DE CALIFICACIONES, Resumen General – 1942002



3. INASISTENCIA DE APRENDICES

La inasistencia es registrada semanalmente en Gestión de tiempos/Registrar inasistencias. Veremos algunos registros:



4. PLAN DE MEJORAMIENTO

En este momento no hay aprendices con plan de mejoramiento.

5. NOVEDADES FICHA 1805793

- El técnico con ficha abierta con ficha 1805793 se recibe con un total de 8 aprendices de los cuales desertan 4 y quedan finalmente 4 los cuales terminan su proceso lectivo a cabalidad y los cuales finalmente demuestran interés por continuar los aprendices manifiestan que las personas que se inscriben a los técnicos del SENA deben respetar el proceso y culminarlo ya que le quitan la posibilidad a otros que si realmente lo necesitan y no pueden acceder porque existe un cupo límite para la formación. LA FICHA 1805793 al momento que el instructor la recibe se compone de 8 aprendices manifestando el resto deserción porque no se inicia clases en la fecha que se les había prometido según ellos deberían iniciar en enero pero el instructor es contratado hasta el 13 de marzo de 2019,el instructor realiza a través de correo informativos a los aprendices que nunca asistieron al técnico pero no recibe respuesta alguna de parte de ellos para querer volver al técnico, es donde se informa a la coordinación académica de servicios para que se tomen las respectivas medidas y se llega al acuerdo de abrir una ficha cerrada cuyo número es 1942002 para complementar el trabajo con los aprendices que quedan de la ficha 1805793 y así seguir con el proceso de formación.

6. NOVEDADES FICHA 1942002

El técnico de la ficha antes mencionada inicia con un total de 18 aprendices de los cuales 14 terminan su formación los otros 4 realizar retiro voluntario por diversidad de situaciones que no les permite continuar.

Para este año 2021 los aprendices por tema de pandemia tuvieron aceptación por parte del SENA para entregar terminada su etapa lectiva, pero durante el año se dio seguimiento a cada uno de los aprendices pero al momento de cierre de este informe ninguno a demostrado querer hacer su etapa practica se les asigno una instructora de apoyo para hacer seguimiento a la fecha no se ha evidenciado que alguno de los aprendices inscritos en la ficha allá culminado su proceso de etapa práctica.

7. CIERRE DE FICHAS ASOCIADAS

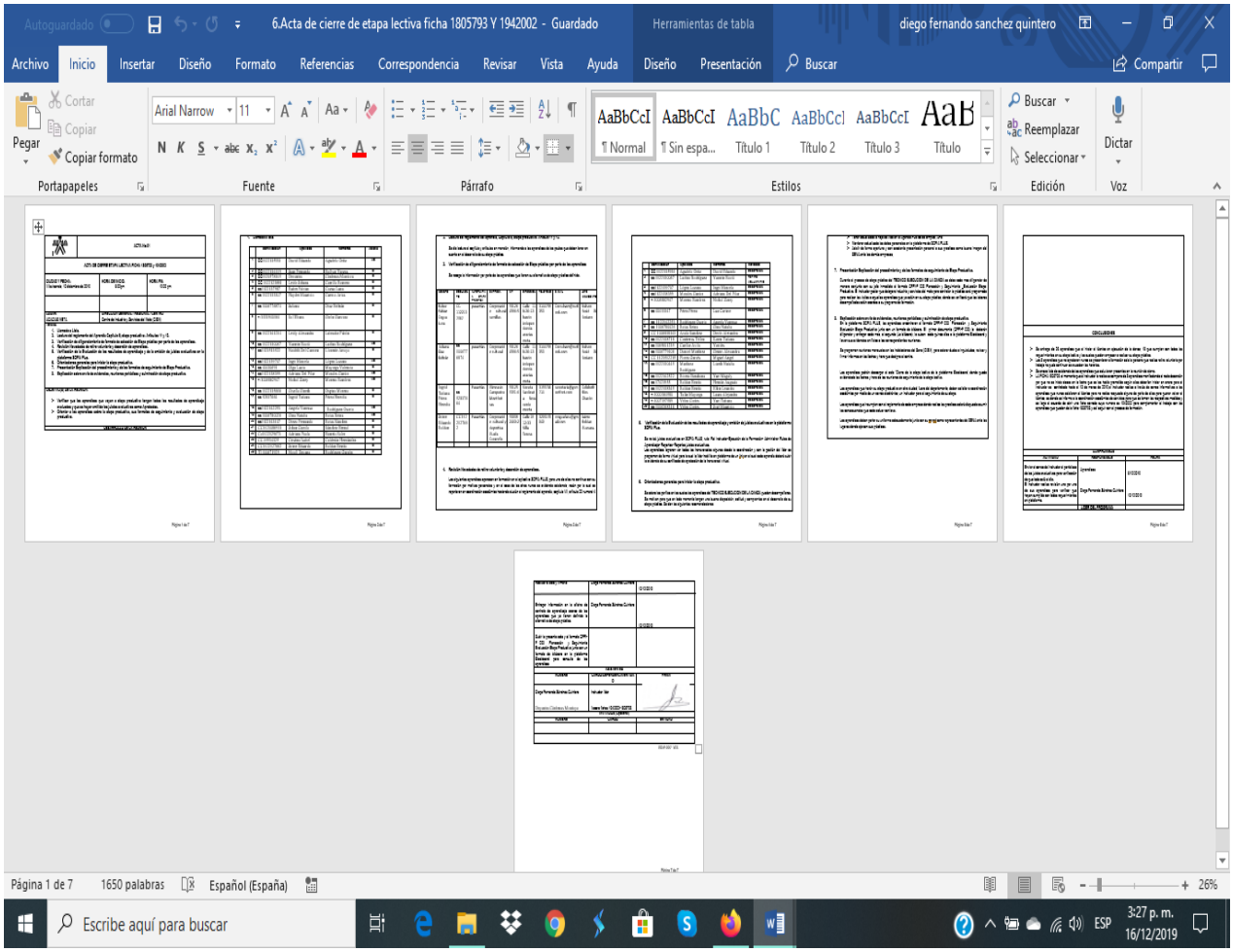
Durante el periodo de ejecución de mi contrato realicé (31) cursos de formación complementaria en Acondicionamiento corporal para la danza ,técnicas para danza tradicional y danza afrocolombiana, correspondiente a las fichas:

N. FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	NOMBRE DEL PROGRAMA	LUGAR DE EJECUCION	NUMERO DE APRENDICES CERTIFICADOS
1805793	**01-02-2021**	**27-01-2021**	**Ejecución de la danza**	**Acacias meta**	**30**
1942002	**7-03-2021**	**07-07-2021**	**Técnico ejecución de la danza.**	**Guamal meta**	**20**
2077912	**1-02-2021**	**30-02-2021**	**Danza Afrocolombiana**	**Guamal meta**	**30**
2078078	**2-03-2021**	**25-03-2021**	**Danza afrocolombiana**	**Acacias meta**	**30**

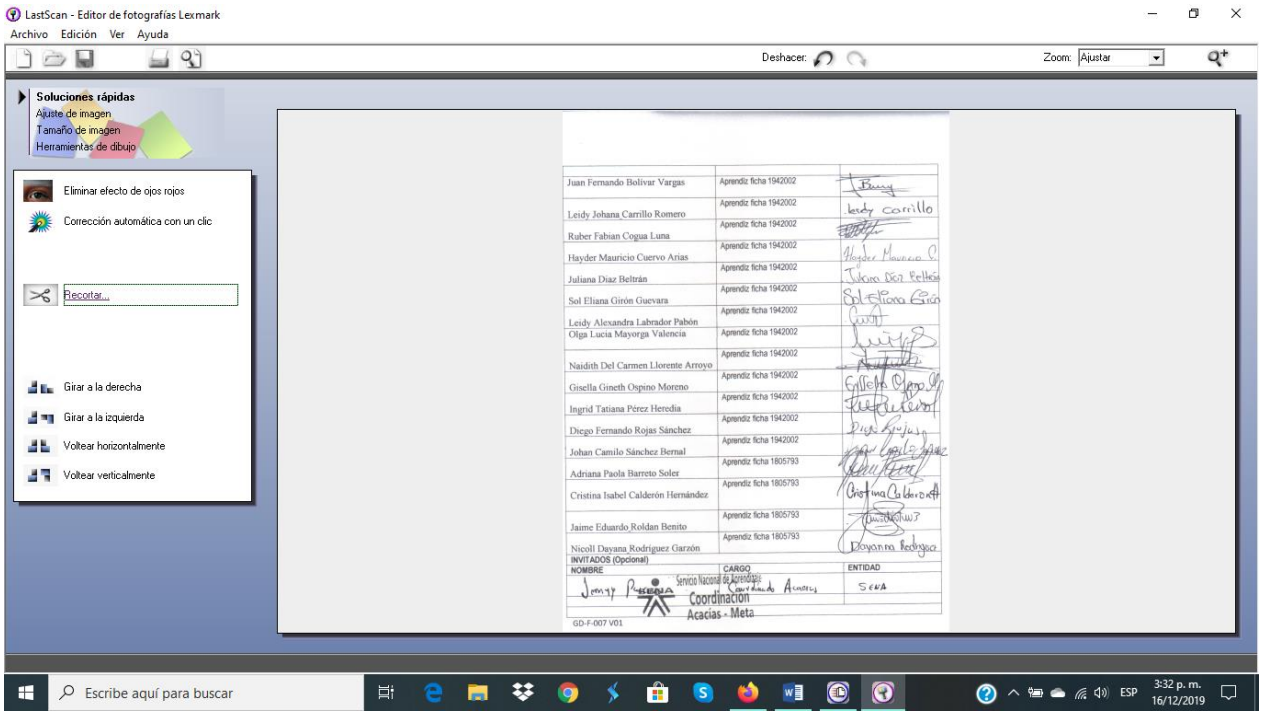
	2296139-2296144 2296140	**3-04-2021**	**30-03.2021**	**Acondicionamiento corporal para la danza**	**Villavicencio**	**90**
	2278398-2262577-2278403 2278418	**3-05-2021**	**30-05-2021**	**Técnicas para danza tradicional**	**Guamal meta**	**90**
	2078078	**1-06-2021**	**30-06-2021**	**Danza afrocolombiana.**	**Guamal meta**	**30**
	215384	**1-07-2021**	**31-07-2021**	**Acondicionamiento corporal para la danza**	**Granada**	**30**
	2129293	**4-07-2021**	**31-07-2021**	**Acondicionamiento corporal para la danza**	**Granada**	**30**
	2129165	**12-07-2021**	**31-07-2021**	**Acondicionamiento corporal para la danza**	**Villavicencio**	**30**
	2145988	**2-08-2021**	**29-08-2021**	**Acondicionamiento corporal para la danza**	**Guamal**	**30**
	2147787	**8-08-2021**	**31-08-2021**	**Acondicionamiento corporal para la danza**	**Villavicencio**	**30**
	1992579	**1-09-2021**	**30-09-2021**	**Técnicas para danza tradicional**	**Granada**	**30**
	2319643-2319652 2319653	**1-10-2021**	**31-10-2021**	**Técnicas para danza tradicional**	**Villavicencio**	**90**
	1992567	**2-11-2021**	**30-11-2021**	**Técnicas para danza tradicional.**	**Granada**	**30**

2454742	**1-12-2021**	**18-12-2021**	**Técnicas para danza tradicional.**	**Villavicencio**	**30**

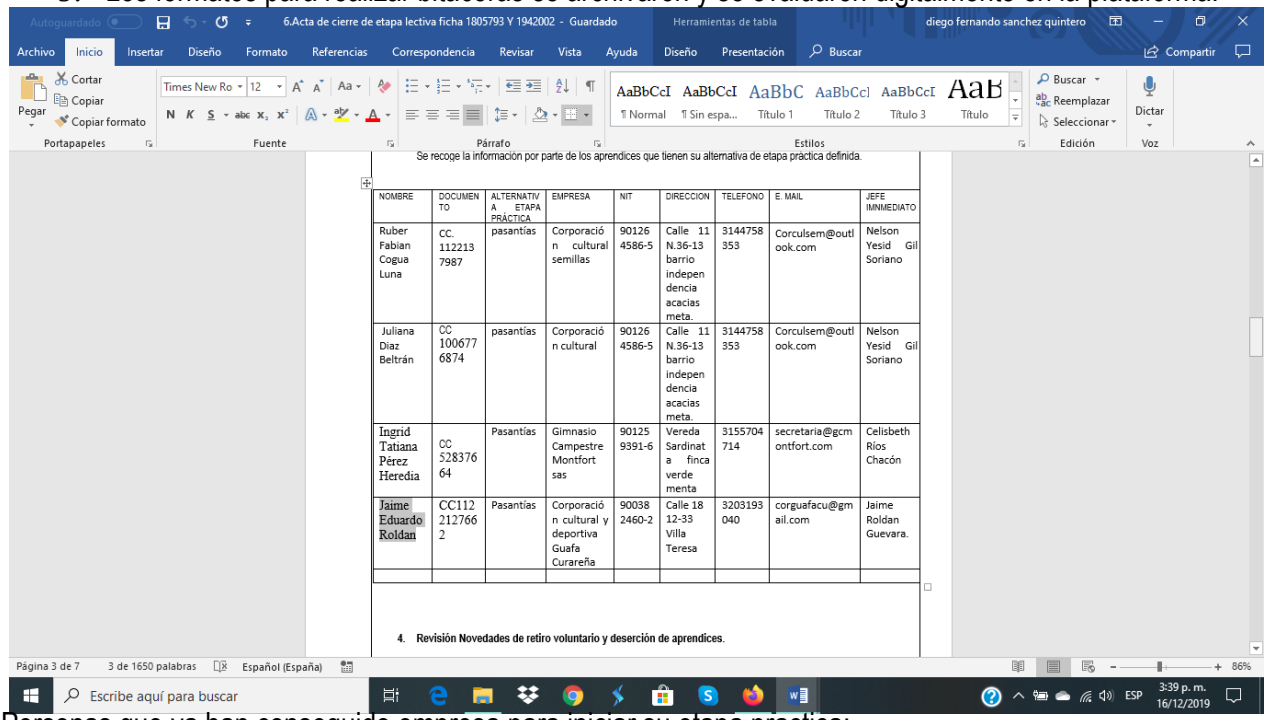
8. Las fichas finalizaron etapa lectiva el 13 de diciembre, se realizó cierre el lunes 16 de diciembre de 2019, este día se hizo el acta de finalización de etapa lectiva el cual coloco el pantallazo y se le numeró como ACTA No.1.



9.Se tomo firmas de cada aprendiz al momento de verificar en plataforma que no debieran ninguna actividad de todas las trabajas durante el técnico.



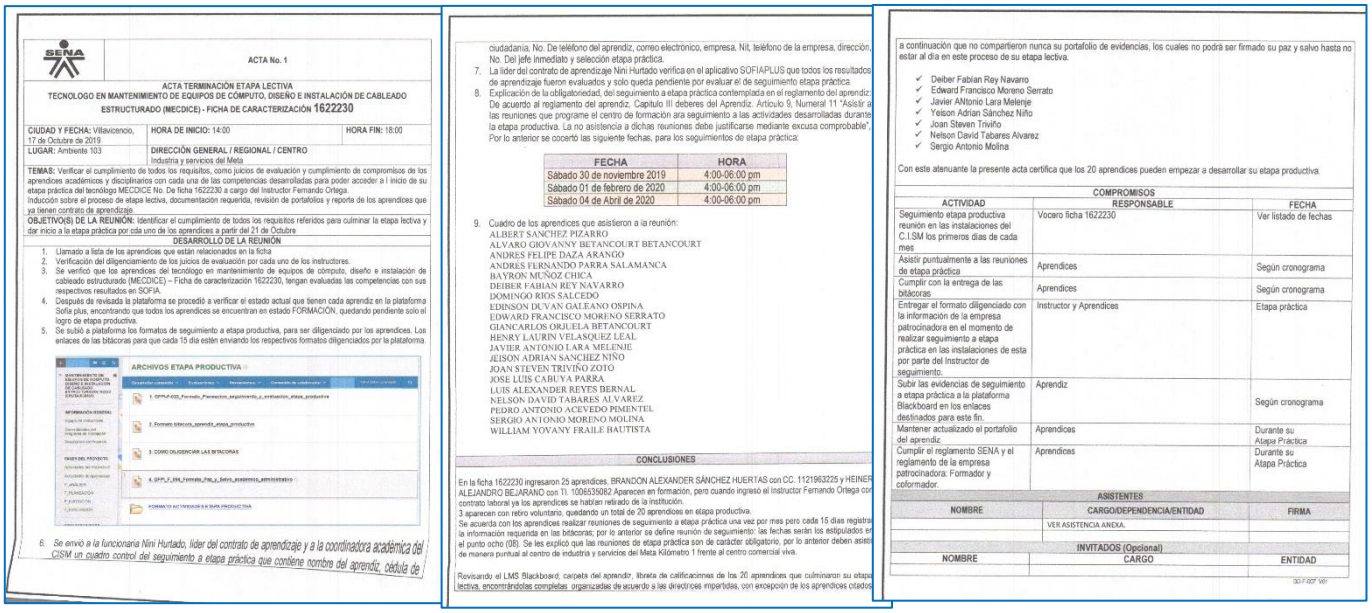
9. Los formatos para realizar bitácoras se archivaron y se evaluaron digitalmente en la plataforma.



Personas que ya han conseguido empresa para iniciar su etapa practica:

Ruber Fabian Cogua Luna, Juliana Diaz Beltrán, Ingrid Tatiana Pérez Heredia, Jaime Eduardo Roldan.

10. Los aprendices terminaron su etapa lectiva el 13 de diciembre de 2019 el cual se procedió a realizar el acta de culminación No.01, el cual anexo pantallazo:



ACTA No. 1

ACTA TERMINACIÓN ETAPA LECTIVA
TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DISEÑO E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO (MECDICE) - FICHA DE CARACTERIZACIÓN 1622230

CIUDAD Y FECHA: Villavicencio, 17 de Octubre de 2019 | HORA DE INICIO: 14:00 | HORA FIN: 18:00
LUGAR: Ambiente 103 | DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Industria y servicios del Meta

TEMAS: Verificar el cumplimiento de todos los requisitos, como juicios de evaluación y cumplimiento de compromisos de los aprendices académicos y disciplinarios con cada una de las competencias desarrolladas para poder acceder a l inicio de su etapa práctica del tecnólogo MECDICE No. De ficha 1622230 a cargo del Instructor Fernando Ortega.
Inducción sobre el proceso de etapa lectiva, documentación requerida, revisión de portafolios y reporte de los aprendices que ya tienen contrato de aprendizaje.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Identificar el cumplimiento de todos los requisitos referidos para culminar la etapa lectiva y dar inicio a la etapa práctica por cda uno de los aprendices a partir del 21 de Octubre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista de los aprendices que están relacionados en la ficha
2. Verificación del diligenciamiento de los juicios de evaluación por cada uno de los instructores.
3. Se verificó que los aprendices del tecnólogo en mantenimiento de equipos de cómputo, diseño e instalación de cableado estructurado (MECDICE) – Ficha de caracterización 1622230, tengan evaluadas las competencias con sus respectivos resultados en SOFIA.
4. Después de revisada la plataforma se procedió a verificar el estado actual que tienen cada aprendiz en la plataforma Sofia plus, encontrando que todos los aprendices se encuentran en estado FORMACIÓN, quedando pendiente solo el logro de etapa productiva.
5. Se subió a plataforma los formatos de seguimiento a etapa productiva, para ser diligenciado por los aprendices. Los enlaces de las bitácoras para que cada 15 dia esten enviando los respectivos formatos diligenciados por la plataforma.

ARCHIVOS ETAPA PRODUCTIVA

6. Se envió a la funcionaria Nini Hurtado, líder del contrato de aprendizaje y a la coordinadora académica del CISM un cuadro control del seguimiento a etapa práctica que contiene nombre del aprendiz, cédula de ciudadanía, No. De teléfono del aprendiz, correo electrónico, empresa, Nit, teléfono de la empresa, dirección, No. Del jefe inmediato y selección etapa práctica.
7. La líder del contrato de aprendizaje Nini Hurtado verifica en el aplicativo SOFIAPLUS que todos los resultados de aprendizaje fueron evaluados y solo queda pendiente por evaluar el de seguimiento etapa práctica.
8. Explicación de la obligatoriedad, del seguimiento a etapa práctica contemplada en el reglamento del aprendiz: De acuerdo al reglamento del aprendiz, Capitulo III deberes del Aprendiz. Artículo 9, Numeral 11 "Asistir a las reuniones que programe el centro de formación ara seguimiento a las actividades desarrolladas durante la etapa productiva. La no asistencia a dichas reuniones debe justificarse mediante excusa comprobable".
Por lo anterior se acordó las siguiente fechas, para los seguimientos de etapa práctica:

FECHA	HORA
Sábado 30 de noviembre 2019	4:00-06:00 pm
Sábado 01 de febrero de 2020	4:00-06:00 pm
Sábado 04 de Abril de 2020	4:00-06:00 pm

9. Cuadro de los aprendices que asistieron a la reunión:
ALBERT SANCHEZ PIZARRO
ALVARO GIOVANNY BETANCOURT BETANCOURT
ANDRES FELIPE DAZA ARANGO
ANDRÉS FERNANDO PARRA SALAMANCA
BAYRON MUÑOZ CHICA
DEIBER FABIAN REY NAVARRO
DOMINGO RIOS SALCEDO
EDINSON DUVAN GALEANO OSPINA
EDWARD FRANCISCO MORENO SERRATO
GIANCARLOS ORJUELA BETANCOURT
HENRY LAURIN VELASQUEZ LEAL
JAVIER ANTONIO LARA MELENJE
JEISON ADRIAN SANCHEZ NIÑO
JOAN STEVEN TRIVIÑO ZOTO
JOSE LUIS CABUYA PARRA
LUIS ALEXANDER REYES BERNAL
NELSON DAVID TABARES ALVAREZ
PEDRO ANTONIO ACEVEDO PIMENTEL
SERGIO ANTONIO MORENO MOLINA
WILLIAM YOVANY FRAILE BAUTISTA

CONCLUSIONES

En la ficha 1622230 ingresaron 25 aprendices. BRANDON ALEXANDER SÁNCHEZ HUERTAS con CC. 1121963225 y HEINER ALEJANDRO BEJARANO con TI. 1006535082 Aparecen en formación, pero cuando ingresó el Instructor Fernando Ortega con contrato laboral ya los aprendices se habían retirado de la institución.
3 aparecen con retiro voluntario, quedando un total de 20 aprendices en etapa productiva.
Se acuerda con los aprendices realizar reuniones de seguimiento a etapa práctica una vez por mes pero cada 15 días registrar la información requerida en las bitácoras; por lo anterior se define reunión de seguimiento: las fechas serán los estipulados en el punto ocho (08). Se les explicó que las reuniones de etapa práctica son de carácter obligatorio, por lo anterior deben asistir de manera puntual al centro de industria y servicios del Meta Kilómetro 1 frente al centro comercial viva.

Revisando el LMS Blackboard, carpeta del aprendiz, libreta de calificaciones de los 20 aprendices que culminaron su etapa lectiva, encontrándolas completas organizadas de acuerdo a las directrices impartidas, con excepción de los aprendices citados

a continuación que no compartieron nunca su portafolio de evidencias, los cuales no podrá ser firmado su paz y salvo hasta no estar al día en este proceso de su etapa lectiva.

- ✓ Deiber Fabian Rey Navarro
- ✓ Edward Francisco Moreno Serrato
- ✓ Javier ANtonio Lara Melenje
- ✓ Yeison Adrian Sánchez Niño
- ✓ Joan Steven Triviño
- ✓ Nelson David Tabares Alvarez
- ✓ Sergio Antonio Molina

Con este atenuante la presente acta certifica que los 20 aprendices pueden empezar a desarrollar su etapa productiva.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Seguimiento etapa productiva reunión en las instalaciones del C.I.SM los primeros días de cada mes	Vocero ficha 1622230	Ver listado de fechas
Asistir puntualmente a las reuniones de etapa práctica	Aprendices	Según cronograma
Cumplir con la entrega de las bitácoras	Aprendices	Según cronograma
Entregar el formato diligenciado con la información de la empresa patrocinadora en el momento de realizar seguimiento a etapa práctica en las instalaciones de esta por parte del Instructor de seguimiento.	Instructor y Aprendices	Etapa práctica
Subir las evidencias de seguimiento a etapa práctica a la plataforma Blackboard en los enlaces destinados para este fin.	Aprendiz	Según cronograma
Mantener actualizado el portafolio del aprendiz	Aprendices	Durante su Atapa Práctica
Cumplir el reglamento SENA y el reglamento de la empresa patrocinadora: Formador y coformador.	Aprendices	Durante su Atapa Práctica

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
	VER ASISTENCIA ANEXA.	

INVITADOS (Opcional)

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD

GD-F-007 V01

CONCLUSIONES

- Para este año 2021 los aprendices por tema de pandemia tuvieron aceptación por parte del SENA para entregar terminada su etapa lectiva, pero durante el año se dio seguimiento a cada uno de los aprendices, pero al momento de cierre de este informe ninguno a demostrado querer hacer su etapa practica se les asigno una instructora de apoyo para hacer seguimiento a la fecha no se ha evidenciado que alguno de los aprendices inscritos en la ficha allá culminado su proceso de etapa práctica.

- Se entrega de 26 aprendices que al iniciar el técnico en ejecución de la danza; 18 que cumplen con todos los requerimientos en su etapa lectiva y los cuales pueden empezar a realizar su etapa práctica.
- Los 8 aprendices que no aprobaron nunca se presentaron a formación solo la persona que realizo retiro voluntario por trabajo no pudo continuar se cruzaban los horarios.
- Se anexa lista de asistencia de los aprendices que estuvieron presentes en la reunión de cierre.
- LA FICHA 1805793 al momento que el instructor la recibe se compone de 8 aprendices manifestando el resto deserción por que no se inicia clases en la fecha que se les había prometido según ellos deberían iniciar en enero pero el instructor es contratado hasta el 21 de diciembre de 2021,el instructor realiza a través de correo informativos a los aprendices que nunca asistieron al técnico pero no recibe respuesta alguna de parte de ellos para querer volver al técnico, es donde se informa a la coordinación académica de servicios para que se tomen las respectivas medidas y se llega al acuerdo de abrir una ficha cerrada cuyo número es 1942002 para complementar el trabajo con los aprendices que quedan de la ficha 1805793 y así seguir con el proceso de formación.
- Los aprendices que reciben este técnico demuestran mucho agradecimiento para con el Sena ya que es la primera vez que pueden tener un técnico en ejecución de la danza dentro de la región y están muy contentos de que los allá tenido en cuenta en Acacias donde existía variedad de personas que necesitaban este técnico para complementar su proceso formativo ya que desde años a tras siempre Han estado inmersos en el ámbito artístico pero de forma empírica y la oportunidad de tener este técnico en acacias les enriqueció mucho su proceso manifiestan ellos también que piden que no dejen el Sena de brindar esta oportunidad en otras partes que así como ellos lo necesitan existen más municipio y pueblos cercanos que desean realizar esta formación y que no tiene el dinero para poder pagar una carrera y acuden al SENA para poder formarse.
    - El técnico de ficha 1942002 cerrada que se abrió para complementar el que tenía muy pocos estudiantes demostraron mucho compromiso e interés por el técnico aprobado en su gran mayoría todos los aprendices que desde un momento se presentaron a la formación

    - **Debilidades:** El técnico con ficha abierta con ficha 1805793 se recibe con un total de 8 aprendices de los cuales desertan 4 y quedan finalmente 4 los cuales terminan su proceso lectivo a cabalidad y los cuales finalmente demuestran interés por continuar los aprendices manifiestan que las personas que se inscriben a los técnicos del SENA deben respetar el proceso y culminarlo ya que le quitan la posibilidad a otros que si realmente lo necesitan y no pueden acceder porque existe un cupo límite para la formación.

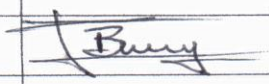
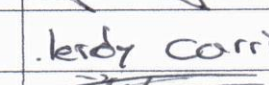
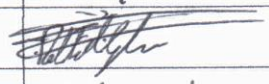
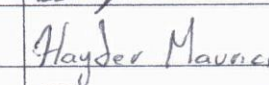
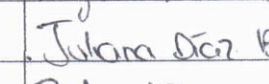
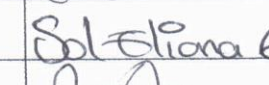
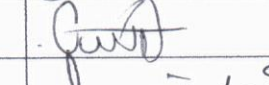
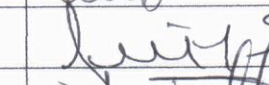
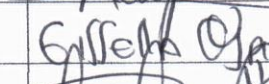
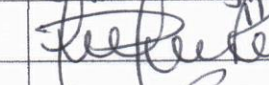
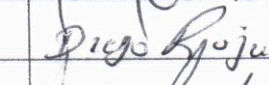
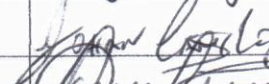
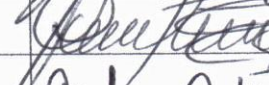
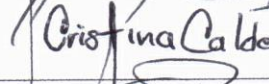
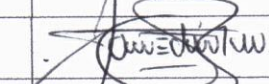
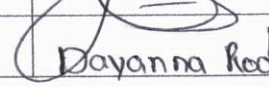
    - **Sugerencias:** Se solicita al SENA que al momento de iniciar un técnico se respetan las fechas para iniciar etapa lectiva ya que manifiestan varios aprendices que se le había convocado para arrancar formación en enero y se inicio fue en marzo razón por la cual creen ellos que muchos aprendices dejaron proceso de formación inconclusa y sin terminar.
    - El instructor recomienda más cumplimiento en la entrega oportuna de los trabajos en la LMS Ya que muchos aprendices no respetaban las fechas de entrega, también se le recomienda el uso adecuado del uniforme en los lugares a los cuales se va a realizar la práctica.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Enviar al correo del instructor el pantallazo de los juicios evaluativos para verificación de que todo esté al día. El instructor realizo revisión uno por uno de sus aprendices para verificar que hayan cumplido con todos requerimientos en plataforma.	Diego fernando sanchez quintero LIDER DEL PROGRAMA	

Realizar el acta y firmarla		
Llevar impresas las actas	Todos los aprendices	

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
	VER ASISTENCIA ANEXA.	

INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	**CARGO**	**ENTIDAD**

Juan Fernando Bolívar Vargas	Aprendiz ficha 1942002	
Leidy Johana Carrillo Romero	Aprendiz ficha 1942002	
Ruber Fabian Cogua Luna	Aprendiz ficha 1942002	
Hayder Mauricio Cuervo Arias	Aprendiz ficha 1942002	
Juliana Diaz Beltrán	Aprendiz ficha 1942002	
Sol Eliana Girón Guevara	Aprendiz ficha 1942002	
Leidy Alexandra Labrador Pabón	Aprendiz ficha 1942002	
Olga Lucia Mayorga Valencia	Aprendiz ficha 1942002	
Naidith Del Carmen Llorente Arroyo	Aprendiz ficha 1942002	
Gisella Gineth Ospino Moreno	Aprendiz ficha 1942002	
Ingrid Tatiana Pérez Heredia	Aprendiz ficha 1942002	
Diego Fernando Rojas Sánchez	Aprendiz ficha 1942002	
Johan Camilo Sánchez Bernal	Aprendiz ficha 1942002	
Adriana Paola Barreto Soler	Aprendiz ficha 1805793	
Cristina Isabel Calderón Hernández	Aprendiz ficha 1805793	
Jaime Eduardo Roldan Benito	Aprendiz ficha 1805793	
Nicoll Dayana Rodríguez Garzón	Aprendiz ficha 1805793	

INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	**CARGO**	**ENTIDAD**
Jonny Pulecio	Coordinador Acacías	SENA

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Coordinación
Acacías - Meta

GD-F-007 V01